Evaluación de la dimensión y del impacto económico del euskera en Navarra y acciones para su promoción en el sector económico

EUSKARABIDEA - INSTITUTO NAVARRO DEL EUSKERA

Gobierno de Navarra Nafarroako Gobernua

euskarabidea

Índice

PARTE 1 ANÁLISIS CUANTITATIVO 6

1. Visión general y metodología 7

1.1. Objetivo del análisis cuantitativo desarrollado 8
1.2. Ámbito objeto de estudio 8
1.3. Metodología 11

2. Empleo y datos económicos del sector del euskera 12

2.1. Directorio de Empresas y Establecimientos con actividad económica en Navarra (NASTAT, 2018) 13
2.2. Universo del estudio: completando la base de datos de establecimientos y empresas 13
2.3. Cálculo del coeficiente de euskera en función del tipo de actividad 14
2.3.1. Fuentes de información 14
2.4. Resultados del análisis cuantitativo 16
2.4.1. Industria de la lengua 16
2.4.2. Industria de la Cultura y Medios de Comunicación 25
2.4.3. Actividades educativas y universitarias 32
2.4.4. Administración Local 43
2.5. Datos económicos del euskera: empleo y valor añadido bruto 46
2.6. Peso del euskera en la economía de Navarra: impacto directo, transversal e inducido. 50

PARTE 2. ANÁLISIS CUALITATIVO 54

3. Análisis de experiencias que se promueven en el ámbito socio-económico de las lenguas fuera de Navarra 55

3.1. Galicia 57
3.1.1. Extensión del gallego 57
3.1.2. Status legal del gallego 58
3.1.3. Principales planes y acciones desarrollados por las autoridades regionales en la promoción del gallego en el área económica 59
3.2. País de Gales 66
3.2.1. Extensión del idioma galés 66
3.2.2. Status legal del galés 67

Índice

3.2.3. Principales planes y acciones desarrollados por las autoridades regionales en la promoción del idioma galés en el área económica 67
3.3. Quebec 74
3.3.1. Extensión del francés en Canadá y Quebec 74
3.3.2. Status legal del francés en Quebec 75
3.3.3. Principales acciones desarrollados por las autoridades regionales de Quebec en la promoción del francés en el área económica 77
3.4. Principales conclusiones de las experiencias de Galicia, Gales y Quebec en el apoyo a las lenguas minoritarias propias 80
3.5. Anexo. Medidas propuestas en las áreas relativas a "Medios de comunicación e industrias culturales" y a "Economía" por el Plan General de Normalización de la Lengua Gallega (en gallego) 83
4. La opinión de representantes de los Clusters de Navarra 87
4.1. Introducción 88
4.2. Principales resultados obtenidos de las entrevistas realizadas 90
4.2.1. Situación general del Euskera en los sectores productivos 90
4.2.2. Potencialidad del Euskera como posible generador de riqueza para el sector 90
4.2.3. Barreras y amenazas existentes/futuras para desarrollar esta potencialidad 91
4.2.4. Existencia de planes (en marcha o previstos), destinados a favorecer el uso del Euskera en y por el sector 92
4.2.5. Identificación de posibles buenas prácticas desarrolladas en el propio sector 92
5. Principales conclusiones 93
5.1. Principales conclusiones del análisis cuantitativo 94
5.2. Principales conclusiones del análisis cualitativo 95
5.3. Reflexiones finales 96
PARTE 3. ANEXOS 97
Anexo A. METODOLOGÍA 98
Anexo B. SUBVENCIONES 104
Anexo C. MAPAS 112
Anexo D. SERVICIOS DE EUSKERA 116

Índice

INDICE DE TABLAS

Tabla 2.1: Empleabilidad y gastos de personal en los Euskaltegis 17
Tabla 2.2: Empleo en las Escuelas Oficiales de Idiomas....18
Tabla 2.3: Empleabilidad en las Academias de Idiomas (según directorio de NASTAT), resultados de la encuesta y empleo de referencia para el cálculo del coeficiente de euskera....19
Tabla 2.4: Los datos del directorio de NASTAT de empleo en empresas y autónomos en el ámbito de la traducción, el resultado de la encuesta para el cálculo del coeficiente de euskera y el empleo de referencia....20
Tabla 2.5: Datos del empleo en empresas de servicios y consultoría lingüística, criterios para el cálculo del coeficiente de euskera y empleo de referencia 21
Tabla 2.6: Número de entidades de difusión y elaboración del corpus del euskera y empleo de referencia....22
Tabla 2.7: Nuevas tecnologías y establecimientos de soporte gráfico y empleo de referencia al tratamiento y procesamiento de la lengua....23
Tabla 2.8: Total de referencia de empleo en la industria lingüística y la división en subsectores....24
Tabla 2.9: El coeficiente de euskera en la industria de la cultura y de los medios de comunicación, la distribución sectorial del empleo de referencia y las fuentes 30
Tabla 2.10: Referencia de empleo total y distribución sectorial de la Industria de Cultura y los Medios de Comunicación....31
Tabla 2.11: Determinación de los coeficientes de euskera aplicables en cada etapa y modelo de enseñanza....32
Tabla 2.12: Profesorado. Curso 2018-2019 33
Tabla 2.13: Estimación del número de profesores por etapa y modelo de enseñanza, en función del número de alumnos/as 34
Tabla 2.14: Estimación del número de profesores en asignaturas de euskera aplicando la etapa y el coeficiente de euskera según el modelo de enseñanza....35
Tabla 2.15: Referencia de empleo del euskera en Educación Infantil, Primaria y Secundaria 36
Tabla 2.16: Oferta de los créditos en los grados de la Universidad Pública de Navarra por idioma y coeficiente de euskera estimado....37
Tabla 2.17: Oferta de los créditos en los grados de la Universidad Pública de navarra por idiomas y centro 38
Tabla 2.18: Oferta de los créditos en los postgrados y masters en la Universidad Pública de Navarra según la lengua y coeficiente de euskera estimado....38
Tabla 2.19: Oferta de créditos en postgrados y masters de la Universidad Pública de Navarra según el centro....39
Tabla 2.20: Empleo total (jornada completa) y la estimación del empleo en euskera de la Universidad Pública de Navarra 40
Tabla 2.21: Oferta de créditos en los grados de la Universidad de Navarra según el idioma y el coeficiente de euskera estimado 40
Tabla 2.22: Empleo total del euskera en las Universidades....41
Tabla 2.23: Referencia de empleo en la Educación....42
Tabla 2.24: Empleo de referencia en las áreas de euskera de las Administraciones locales 43
Tabla 2.25: Empleo de referencia de euskera correspondiente al Departamento de Cultura....45
Tabla 2.26: Datos de la Encuesta de Servicios 47

Índice

Tabla 2.27: Datos económicos del euskera en los sectores de actividad de la Industria 48
Tabla 2.28: Datos económicos de los subsectores de la Administración Pública 49
Tabla 2.29: Rama de actividad de la Tabla Input-Output, de acuerdo con los sectores económicos sectoriales 50
Tabla 2.30: Impacto directo, indirecto e inducido del valor del euskera en la economía de Navarra 52
Tabla 2.31: Peso del euskera en la economía Navarra: empleo, Valor Añadido Bruto y Producto Interior Bruto 52
Tabla 3.1: Personas de Galicia según lengua hablada habitualmente 57
Tabla 3.2: Objetivos perseguidos en diversas subáreas de interés relativas a las áreas correspondientes a "Medios de comunicación e industrias culturales" y a "Economía" por el Plan General de Normalización de la Lengua Gallega 60
Tabla 3.3: Medidas específicas y transversales propuestas por el Plan de Dinamización de la Lengua Gallega en el Tejido Económico 2016-2020 62
Tabla 3.4: Acciones previstas en las Áreas estratégicas 4 y 5 de la Estrategia sobre la Lengua Galesa 2012-2017 69
Tabla 3.5: Temáticas de trabajo y Objetivos perseguidos por la Estrategia Cymraeg 2050 72

Tabla A.1: Sectores de CNAE 99
Tabla B.1: Medios de comunicación que han recibido subvenciones por parte de Euskarabidea. Importe total. 2016-2018. 106
Tabla B.2: Importe de las subvenciones de Euskarabidea en función de las líneas/convocatorias de subvención de 2018 108
Tabla B.3: Importe de las subvenciones del Departamento de Cultura del Gobierno de Navarra, en función de las líneas/convocatorias de subvención de 2018 109
Tabla B.4: Subvenciones de Euskarabidea a Ayuntamientos, 2017 111

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 3.1: Temáticas de trabajo de la Estrategia Cymraeg 2050 71

INDICE DE MAPA

Mapa 2.1: Servicios de euskera por comarcas 44
Mapa 3.1: Proporción de hablantes del idioma galés, por ámbitos geográficos 66
Mapa 3.2: Localización geográfica de Quebec 74

PARTE 1
ANÁLISIS CUANTITATIVO

1. Visión general y metodología

1. Visión general y metodología

1.1. Objetivo del análisis cuantitativo desarrollado

El análisis cuantitativo desarrollado en este primer bloque del trabajo promovido desde Euskarabidea-Instituto Navarro del Euskera tiene como objetivo evaluar la dimensión del euskera y su impacto económico en la Comunidad Foral de Navarra y, al mismo tiempo, atender a las posibles medidas orientadas a fomentar y fortalecer el euskera en el sector económico.

Como cuestión previa a la exposición de los resultados es preciso subrayar las dificultades con las que el equipo de trabajo se ha encontrado a la hora de recabar datos relativos al euskera tanto en el ámbito privado como en el público. Esta falta de información a la hora de desarrollar el proyecto ha hecho necesaria la frecuente adopción de supuestos e hipótesis.

1.2. Ámbito objeto de estudio

IKEI ha identificado cuatro sectores a la hora de cuantificar y evaluar el valor económico del euskera en Navarra:

1. Industria que se desarrolla en torno al euskera como idioma
2. Cultura y Medios de Comunicación
3. Educación
4. Administración pública

El criterio considerado a la hora de identificar estos cuatro sectores tiene en cuenta cuál es el principal servicio que ofrece el sector. Cabe diferenciar:

- Por un lado, los sectores en los que el servicio prestado viene dado por el propio idioma, es su esencia y, por tanto, la respuesta a la siguiente cuestión sería negativa: excluido el idioma (en este caso el euskera) ¿pervive el servicio?

- Por otro lado, los sectores en los que el idioma no es el elemento esencial del servicio prestado pero sí una característica determinante.

  Los tres sectores analizados en este grupo son: "Cultura y medios de comunicación", "Educación" y "Administración Local". En los tres casos la lengua no es el servicio final ofrecido pero puede ser un elemento decisivo en el momento de la selección o consumo del servicio.

1. Visión general y metodología

Por ejemplo, en el caso de los periódicos, el servicio que se consume es la información (medios de comunicación) y sin el euskera es posible consumir el servicio (periódico), pero el euskera puede ser un motivo de la selección de un periódico u otro.

a) I. Sector; Industria de la lengua

Este primer sector abarcaría las actividades relacionadas con el diseño, la producción y la comercialización de productos y servicios de aprendizaje, uso y tratamiento de las lenguas; en lo que respecta a la Industria del Euskera, se diferencian los siguientes subsectores:

- Enseñanza no reglada de las lenguas: Euskaltegis, Escuelas Oficiales de Idiomas y academias de idiomas.
- Traducción e interpretación: empresas de servicios y trabajadores autónomos.
- Servicios lingüísticos y asesoramiento: servicios de asesoría para el diseño e implementación de planes de euskera.
- Elaboración y difusión del corpus del euskera: normativa lingüística, vocabulario, léxico y terminología.
- Desarrollo y difusión de tecnologías del lenguaje: diccionarios electrónicos, procesadores lingüísticos, corrector de idiomas, software de traducción, aplicaciones para aprender y utilizar el euskera, tecnologías web, etc.

b) II. Sector: Cultura y Medios de Comunicación

En las actividades relacionadas con este segundo grupo, se considera que la lengua está directamente relacionada con la producción del producto; la lengua no es objeto final de la actividad o servicio prestado, como en el caso del primer sector considerado pero es un elemento determinante. El ejemplo más claro es el del libro, producto que se genera a través de la palabra. Los subsectores incluidos en este segundo sector son:

- Industria del libro y producción editorial: editoriales, librerías y servicios bibliotecarios.
- Industria audiovisual: Industria musical, industria del cine e industria de los videojuegos y la cultura digital.
- Creadores culturales autónomos: escritores, músicos y otros productores autónomos de arte y cultura.
- Artes escénicas: Teatro y danza, productoras y programadoras.
- Bertsolaritza: Asociaciones y organizaciones del bertsolarismo.
- Medios de Comunicación: periódicos, revistas, radios, televisiones, internet y agencias de noticias.
- Otras asociaciones de comunicación, cultura, ocio, euskera y asociaciones sociales, incluyendo, también, empresas de servicios de comunicación y publicidad; servicios de internet; y centros de investigación no vinculados a la universidad.

1. Visión general y metodología

c) III. Sector – Actividades educativas y universitarias

En función del nivel escolar, ramas de aprendizaje y modelos, el nivel de vinculación de las actividades educativas y universitarias con el euskera diverge. En el informe se ha atendido a la:

- Educación Infantil y Primaria
- Educación Secundaria: Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Programas de Cualificación Profesional Inicial.
- Educación Universitaria

d) IV. Sector – Administración pública

La Administración Pública tiene un peso importante en la industria que está vinculada a los tres sectores lingüísticos anteriores y especialmente al euskera. Se atiende aquí a las estructuras de las administraciones locales para la promoción del euskera, así como al empleo público vinculado a las áreas culturales de la administración pública. En consecuencia, se distinguen dos subsectores:

- Recursos orientados a la promoción del euskera de las administraciones públicas.
- Recursos culturales de las administraciones públicas y organismos autónomos dependientes.

1. Visión general y metodología

1.3. Metodología

1. Definir los sectores y subsectores que componen el estudio
2. Definir el universo de establecimientos y completar el directorio
3. Identificar el valor imputable al euskara: calcular el 100% del euskara o el porcentaje correspondiente
4. Realizar trabajos de campo y completar información con fuentes de información indirecta
5. Estimar el coeficiente de euskara de cada sector y subsector
6. Estimar el empleo que corresponde al euskara
7. Estimar el empleo, los salarios, el VAB y la facturación en base a las Macromagnitudes del valor económico del euskara
8. Estimación del impacto económico transversal del euskara
9. Estimar el impacto inducido del euskara
10. Estimar el peso del euskara como sector económico en el PIB de Navarra

2. Empleo y datos económicos del sector del euskera

2. Empleo y datos económicos del sector del euskera

2.1. Directorio de Empresas y Establecimientos con actividad económica en Navarra (NASTAT, 2018)

El punto de partida para abordar la evaluación de la dimensión y el impacto económico del euskera en la Comunidad Foral de Navarra es el Directorio de Directorio de Empresas y Establecimientos con actividad económica en Navarra.

La clasificación que se utiliza para la organización del directorio de actividades económicas es la Clasificación Oficial de Actividades Económicas. Este sistema de clasificación está estructurado por ramas de actividad y está compuesto por 629 ramas de actividad de un total de 4 dígitos.

Es importante tener en cuenta que algunos establecimientos, a pesar de ofrecer más de un servicio, quedan clasificados en una única rama de actividad. Es decir, los establecimientos que prestan más de un servicio figuran en un único epígrafe, que se corresponde con el principal servicio prestado.

En este contexto, se han tenido en cuenta 36 ramas de actividad vinculadas a los cuatro grandes sectores potencialmente relacionados con el euskera para calcular su dimensión de Navarra y su impacto económico.

2.2. Universo del estudio: completando la base de datos de establecimientos y empresas

Partiendo del Directorio de Empresas y Establecimientos de Navarra aportado por el Instituto Navarro de Estadística, se ha elaborado la relación de establecimientos incluidos en los sectores y subsectores objeto de estudio mencionados anteriormente. Esta relación ha sido completada con fuentes de información indirecta (asociaciones, organizaciones, gremios,…).

En este Directorio de Empresas y Establecimientos con Actividad Económica de NASTAT figura un total de 43.197 establecimientos en el año 2018. Los sectores y subsectores objeto de estudio integran un total de 3.792 establecimientos.

Por un lado, este directorio ha sido objeto de depuración para eliminar aquellos establecimientos cuya actividad principal claramente no tenía relación alguna con el euskera. Por otro lado, el listado se ha completado a través de fuentes indirectas para cubrir las lagunas identificadas en dicho Directorio.

2. Empleo y datos económicos del sector del euskera

2.3. Cálculo del coeficiente de euskera en función del tipo de actividad

Se ha recurrido a una encuesta a empresas para conocer el empleo vinculado al euskera en los casos en los que este idioma no agota la actividad del sector. También se han utilizado fuentes de información indirecta para el cálculo del coeficiente de euskera en determinadas actividades.

Además, hay que tener en cuenta que en algunos sectores analizados el cien por cien de la actividad económica está ligado al euskera, tanto en términos de empleo como de producción. En este caso se ha acudido a fuentes directas para conocer el empleo que supone el euskera, Los sectores y subsectores que suponen el 100% del euskera serían los siguientes:

- Euskaltegis
- Bertsolarismo
- Elaboración del corpus vasco
- Recursos destinados a la promoción del euskera
- ...

En el caso de otros sectores y subsectores, se ha debido estimar el peso del euskera entre otros idiomas ya que la actividad desarrollada no se circunscribe al euskera. En este grupo se encuentran:

- Traducción de textos
- Producción de libros
- Industria de la música
- Educación
- …

2.3.1. Fuentes de información

Las fuentes de información directa e indirecta utilizadas durante la investigación han sido las siguientes:

- Euskarabidea

2. Empleo y datos económicos del sector del euskera

- Instituto Navarro de Estadística (NASTAT)
- Departamento de Educación de Navarra
- Departamento de Cultura de Navarra
- Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local
- Federación de Municipios y Consejos de Navarra
- Servicios Municipales de Euskera
- Información sobre beneficiarios de las subvenciones adjudicadas
- Euskaltzaindia
- Asociación de Editores Vascos
- Asociación Bertsozale de Navarra
- Registro de propuestas culturales, creativas y artísticas
- Encuesta de servicios - Nastat
- Tokikom
- Universidad Pública de Navarra – UPNA
- Universidad de Navarra
- DILVE – Distribuidor de Información del Libro Español en Venta

2. Empleo y datos económicos del sector del euskera

2.4. Resultados del análisis cuantitativo

Tal y como se ha explicado al inicio del informe, los sectores analizados que se analizarán:

- El servicio que se ofrece es el idioma. Este sector se denomina "industria de la lengua".
- El servicio que se ofrece no es la lengua, pero es una característica que puede ser determinante. En este grupo hay otros tres sectores: "Cultura y medios de comunicación", "Educación" y "Administración Local". En los tres casos la lengua no es el último producto o servicio que se ofrece, pero puede ser determinante en el momento de la selección.

2.4.1. Industria de la lengua

Como ya se ha comentado anteriormente, la industria de la lengua es el primer sector en el que se aborda el análisis cuantitativo. En este grupo cabe diferenciar cinco subsectores:

a) Enseñanza del euskera
b) Traducción de textos
c) Servicios lingüísticos y asesoramiento del euskera
d) Elaboración y difusión del corpus del euskera
e) Tecnologías del lenguaje

En todos los casos el idioma es el producto vendido o servicio prestado.

2. Empleo y datos económicos del sector del euskera

a) Enseñanza del euskera (fuera del sistema educativo): euskaltegis, Escuela Oficial de Idiomas y academias de idiomas

La enseñanza del euskera comprende tres tipos de establecimientos: Euskaltegis, Escuelas Oficiales de Idiomas y academias de idiomas.

Euskaltegis

En la Comunidad Foral de Navarra existen 19 euskaltegis estructurados en cuatro grupos: AEK cuenta con once establecimientos, IKA cuenta con seis establecimientos y Euskarabidea y Zubiarte cuentan cada uno con un establecimiento.

En este contexto, los euskaltegis de AEK cuentan con 127 personas trabajadoras en Navarra (96,5 a jornada completa), el euskaltegi Zubiarte emplea a veinticuatro personas (23 jornadas completas equivalentes) y en los euskaltegis de IKA trabajan diecinueve personas (18,3 a jornada completa). En total, los euskaltegis de la Comunidad Foral de Navarra emplean a 198 personas, que suponen 159 empleos en jornada completa y un presupuesto de 2.578.787 euros.

Tabla 2.1: Empleabilidad y gastos de personal en los Euskaltegis

Subsector	Tipo de actividad	Tipo de entidad	Euskarabidea				Empleo de referencia
			Nº de establecimientos	Nº de alumnos matriculados	Empleados (profesorado y otros)	Empleo (jornada completa)	
a. Enseñanza de idiomas	Euskaltegis	Euskarabidea	1	753	19	18,3	18
		Iniciativa social-AEK	11	1.200	127	96,5	97
		Iniciativa social-IKA	6	450	28	20,5	21
		Zubiarte	1	1.266	24	23	23
	Total		**19**	**3.669**	**198**	**159**	**159**

Fuente: Euskarabidea

2. Empleo y datos económicos del sector del euskera

Escuela Oficial de Idiomas

Son tres las Escuelas Oficiales de Idiomas que se pueden encontrar en la Comunidad Foral de Navarra: en Pamplona, en Tudela y la UNED. El alumnado matriculado en el último curso ha sido de 6.698, de los que 2.191 (el 32,7% del total de alumnos) lo estaban en clases de euskera.

El número total de profesores que imparten clases de euskera en las Escuelas Oficiales de Idiomas de Navarra es de 19,9 y el resto del personal es 16. En este caso, el presupuesto para hacer frente a los gastos de personal asciende a 1.411.000 euros.

En consecuencia, el empleo referente en la enseñanza del euskera en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Foral de Navarra es de 20.

Tabla 2.2: Empleo en las Escuelas Oficiales de Idiomas

Subsector	Tipo de actividad	Gobierno de Navarra (Departamento de Educación)				Empleo de referencia
		Nº de centros	Matriculación (18-19)	Alumnos de euskera (17-18)	Profesorado de euskera	
a. Enseñanza de idiomas	Escuela Oficial de Idiomas	3	6.698	2.191	19,9	20

Fuente: Euskarabidea y Departamento de Educación del Gobierno de Navarra

2. Empleo y datos económicos del sector del euskera

Academia de Idiomas

En cuanto al subsector de las academias de idiomas, y en función del directorio de las actividades económicas de NASTAT, en Navarra existen 38 establecimientos dados de alta como academias de idiomas. Estos establecimientos cuentan con un total de 199 trabajadores/as impartiendo clases.

En cuanto al empleo que corresponde al euskera, sólo 2 Academias han manifestado que ofrecen clases en euskera: "Bai & by Akademia" y "San Fermín academia". En total, el coeficiente de empleabilidad en euskera del subsector de las academias de idiomas de Navarra es de 3,5 empleos.

Por otra parte, cabe señalar que la Universidad Pública de Navarra cuenta con el Centro Superior de Idiomas, pero actualmente no tiene oferta en euskera.

Tabla 2.3: Empleabilidad en las Academias de Idiomas (según directorio de NASTAT), resultados de la encuesta y empleo de referencia para el cálculo del coeficiente de euskera

Subsector	Tipo de actividad	Directorio de Actividades Económicas (NASTAT, 2018)		ENCUESTA sobre el coeficiente del euskera (Ikei, 2018)	Empleo de referencia
		Nº de establecimientos	Empleo		
a. Enseñanza de idiomas	Academias de Idiomas	39	119	2,94	3,5

Fuente: NASTAT, 2018 y Encuesta

2. Empleo y datos económicos del sector del euskera

b) Trabajos de traducción e interpretación: empresas y trabajadores autónomos

El cuarto subsector que figura en este primer bloque del estudio es la traducción, en concreto, de las empresas de traducción y de traductores autónomos.

Navarra cuenta con 19 empresas de traducción que generan 11,5 empleos. De los resultados obtenidos en la encuesta realizada a estos establecimientos, se deduce que el 21,2% de los trabajos realizados por estas empresas son traducciones al euskera o del euskera. En consecuencia, son 2,4 los empleos que genera el euskera en las empresas de traducción.

Por otro lado, y para valorar el coeficiente de empleo en euskera entre los traductores autónomos, se ha adoptado el siguiente supuesto: en el caso de los traductores autónomos, es decir, el 21,2% de los trabajos que se realizan son traducciones del euskera o al euskera. En consecuencia, al contabilizar un total de 69 empleos, el empleo correspondiente al euskera es de 14,6

Por lo tanto, el euskera genera 17 empleos directos en el sector de la traducción de Navarra.

Tabla 2.4: Los datos del directorio de NASTAT de empleo en empresas y autónomos en el ámbito de la traducción, el resultado de la encuesta para el cálculo del coeficiente de euskera y el empleo de referencia

Subsector	Tipo de actividad	Tipo de entidad	Directorio de Actividades Económicas (NASTAT, 2018)		Estimación del coeficiente de euskera (Ponderado por empleo, Ikei, 2018)	Referencia de empleo
			Nº de establecimientos	Empleo		
b. Traducción de Textos	Empresas de traducción y autónomos	Empresas de traducción	19	11,5	21,2	2,4
		Traductores autónomos	67	69	21,2*	14,6
	Total		86	80,5	--	17

* Se aplica el mismo porcentaje que se ha obtenido en las empresas de traducción en el caso de autónomos
Fuente: NASTAT, 2018; IKEI, 2018

2. Empleo y datos económicos del sector del euskera

c) Servicios lingüísticos y asesoramiento lingüístico: servicios de asesoramiento para el diseño e implementación de planes de euskera

Dos empresas ofrecen servicios lingüísticos y consultoría en Navarra: Emun y Ahize AEK.

Como se puede observar en la siguiente tabla, existen dos establecimientos en Navarra y el 100% del trabajo que realizan tiene relación directa con el euskera. Suponen un total de 5 empleos

Tabla 2.5: Datos del empleo en empresas de servicios y consultoría lingüística, criterios para el cálculo del coeficiente de euskera y empleo de referencia

Subsector	Tipo de actividad	Nº de establecimientos	Empleo total	Coeficiente del euskera (Ponderado por empleo)	Referencia de empleo
c. Servicios lingüísticos y asesoramiento	**Las empresas que prestan principalmente servicios lingüísticos y servicios de asesoramiento lingüístico**	2	5	100	5

Fuente: Nastat, 2018

2. Empleo y datos económicos del sector del euskera

d) Corpus del euskera y desarrollo de contenidos: normativa lingüística, léxico y terminología

En cuanto al corpus del euskera, son dos instituciones las que regulan el uso del euskera en Navarra, el léxico y el trabajo en la terminología. Estas instituciones son Euskaltzaindia y Eusko Ikaskuntza.

Cada entidad tiene un establecimiento en Navarra y el 100% de su empleo corresponde al euskera.

Para conocer el empleo que corresponde al euskera se ha hablado directamente con ambos establecimientos. Así, se puede determinar que Euskaltzaindia y Eusko Ikaskuntza han creado 2,41 empleos equivalentes a la jornada completa.

Tabla 2.6: Número de entidades de difusión y elaboración del corpus del euskera y empleo de referencia

Subsector	Tipo de actividad	Nº de establecimientos	Empleo total	Coeficiente del euskera (Ponderado por empleo)	Referencia de empleo
d. Corpus del euskera	**La regulación, el léxico y la terminología del euskera, o las entidades de difusión**	2	2,41	%100	2,41

Fuente: Euskaltzaindia y Eusko Ikaskuntza, 2018

2. Empleo y datos económicos del sector del euskera

e) Tecnologías del lenguaje: diccionarios electrónicos, procesadores de idiomas, correctores, software para traducciones, aplicaciones para aprender y utilizar el euskera, tecnologías web, etc.

Por último, se ha analizado el subsector de las tecnologías del lenguaje para poder hacer una estimación del empleo que genera el euskera en Navarra. Además de las empresas que generan nuevas tecnologías en euskera en este sector (diccionarios electrónicos, procesadores de idiomas, idiomas correctores, software para traducciones, aplicaciones para aprender y utilizar el euskera, tecnologías web, etc.) se encuentran las empresas que realizan soportes gráficos.

Según el directorio de Actividades Económicas de NASTAT, en Navarra se pueden encontrar 74 establecimientos en este grupo, con un total de 723 empleos.

Según los resultados de la encuesta realizada, sólo el 2,9% del trabajo que realizan estas empresas corresponde al euskera y, por tanto, la estimación de empleo del euskera puede contabilizarse en 21 empleos.

Tabla 2.7: Nuevas tecnologías y establecimientos de soporte gráfico y empleo de referencia al tratamiento y procesamiento de la lengua

Subsector	Tipo de actividad	Nº de establecimientos	Empleo total	Encuesta sobre el coeficiente de euskera (Ponderado por empleo)	Referencia de empleo
e. Tecnologías lingüísticas	**Tratamiento del lenguaje y nuevas tecnologías aplicadas a la procesión y soportes gráficos**	74	723	2,9	21

Fuente: NASTAT, 2018.

2. Empleo y datos económicos del sector del euskera

f) Total industria del lenguaje

Como se puede observar en la siguiente tabla, la industria de la lengua genera en su totalidad 207 empleos en Navarra. De los cinco subsectores que conforman el bloque, la "enseñanza del euskera" obtiene el peso relativo más alto en la creación de empleo, y absorbe 182,5 empleos, lo que supone el 80,1% del empleo vinculado al euskera de la Industria de la Lengua

En la segunda y tercera posición del ranking se encuentran las "tecnologías del lenguaje" y "traducción", y con 21 y 17 empleos suponen un 9,2% del empleo en euskera y 7,5% del empleo en euskera respectivamente.

Con un peso relativo más bajo, se encuentran los "servicios lingüísticos y consultorías" y "la elaboración y difusión del corpus del euskera", que supone 5 empleos y 2,4 empleos respectivamente, el 2,2% del empleo total y 1,1% respectivamente.

Tabla 2.8: Total de referencia de empleo en la industria lingüística y la división en subsectores.

Sector	Subsector	Empleo de referencia
I. industria lingüística	a. Enseñanza del euskera	182,5
	b. Traducción de textos	17
	c. Servicios lingüísticos y asesoramiento	5
	d. Elaboración y difusión del corpus del euskera	2,4
	e. Tecnologías del lenguaje	21
	TOTAL	**227,9**

Fuente: Elaboración de IKEI.

2. Empleo y datos económicos del sector del euskera

2.4.2. Industria de la Cultura y Medios de Comunicación

Siguiendo con el análisis cuantitativo, el segundo grupo con impacto económico del euskera es la "cultura y los medios de comunicación". Este segundo grupo está compuesto por siete subsectores que se enumeran a continuación:

a) Producción de libros
b) Industria audiovisual (música, cine y videojuegos)
c) Creación cultural
d) Artes escénicas
e) Bertsolarismo
f) Medios de comunicación
g) Otras asociaciones y empresas de comunicación, cultura, euskera y sociedad

a) Producción editorial: editoriales, librerías y servicios bibliotecarios

El sector editorial está compuesto por tres subsectores: editoriales, librerías y servicios bibliotecarios privados. En el conjunto del sector, en total, corresponden al euskera 59,5 empleos. A continuación, se expone la manera en que se ha abordado la estimación en cada caso.

Editoriales

Para obtener la información correspondiente al subsector editorial se han utilizado dos fuentes principales. En primer lugar, a través de DILVE (Distribuidor de información del libro español en venta), y mediante la agencia ISBN (International Standard Book Number), tomando como base los datos se ha elaborado una relación de editoriales ubicadas en Navarra.

A continuación, para valorar el coeficiente de empleo en euskera correspondiente al subsector editorial, se ha recurrido a la Sociedad de Editores de Euskadi y a XII edición de las publicaciones en euskera que la asociación publica anualmente. Se ha tomado como base el informe (la última edición corresponde al año 2016). En ella se recoge el número de editoriales que publican libros en euskera en Navarra. Por otra parte, estas publicaciones en euskera suponen la facturación en el sector y la creación de empleo en euskera.

En total, el euskera supone un total de 16 empleos en el subsector editorial de Navarra.

2. Empleo y datos económicos del sector del euskera

Librerías

En el caso de las librerías, según la redacción de Actividades Económicas (NASTAT 2018) existen 110 establecimientos en Navarra con un total de 428 empleos. Para valorar el empleo que corresponde al euskera se ha tenido en cuenta el porcentaje de publicaciones que se realizan en euskera. Es decir, según la Estadística de Producción de Datos de Navarra publicada por el Instituto Navarro de Estadística, el 8,17% de los títulos publicados en Navarra fueron publicados en euskera. Ikei ha realizado la siguiente suposición, que tendería a sobrevalorar el empleo asociado: para poder vender un título en las librerías, hay que publicarlo antes y, por tanto, el coeficiente utilizado para valorar el empleo en euskera en las librerías es igual a los títulos en euskera: 8,17%.

En consecuencia, el empleo de referencia en euskera se valora en 35 empleos.

Servicios bibliotecarios privados

Se han utilizado dos principales fuentes de información para la estimación del empleo en euskera de los servicios bibliotecarios privados de Navarra: Instituto Navarro de Estadística y Departamento de Cultura del Gobierno de Navarra.

Según la Estadística publicada por el Instituto Navarro de Estadística, en navarra existen 19 bibliotecas de carácter privado (el último dato corresponde al año 2016).

Por otro lado, según datos del informe "Navarra, Territorio Creativo" del Departamento de Cultura del Gobierno de Navarra las bibliotecas de Navarra aglutinan en su totalidad 258 empleos y 153 corresponden a bibliotecas públicas, lo que supone 105 de los servicios privados de bibliotecas. Para estimar el empleo que corresponde al euskera, a lo largo del año 2017, se aplicará el mismo coeficiente que la publicación en euskera de las bibliotecas navarras, por lo que se estima que esto supone (3,4%) y 3,6 de empleos.

2. Empleo y datos económicos del sector del euskera

b) La industria audiovisual: industria musical, industria del cine e industria de los videojuegos y la cultura digital

Otro sector asociado al euskera viene dado por la industria audiovisual. En este sector encontramos tres tipos de actividades: música, cine y videojuegos y cultura digital. Las fuentes y la metodología empleada se exponen a continuación.

En total, se estima que el euskera supone 25,15 empleos en la industria audiovisual..

Música

En cuanto a la música, en primer lugar, ha de señalarse que dentro de la industria musical se encuentran las discográficas, las tiendas de venta de discos y los promotores y programadores musicales y no los músicos que se encuentran en el subsector de creadores. Así, y según el directorio de Empresas y Establecimientos con Actividad Económica del Instituto Navarro de Estadística, la industria de la música navarra cuenta con 31 empleos.

Para la estimación de la referencia de empleo vinculado al euskera, se ha realizado una encuesta a los establecimientos del sector y de los resultados obtenidos se deduce que el 2,1% del trabajo en la industria musical de Navarra corresponde al euskera. Así, se ha adoptado el siguiente supuesto: el peso relativo de los trabajos realizados en euskera es igual al peso relativo del empleo en euskera. En consecuencia, el empleo de referencia del euskera en el sector musical navarro es de 0,65 empleos.

Cine

Por un lado, se incluyen el cine, documentales, publicidad, programas de televisión, programas de radio y otros productores y, por otro, en este mismo subsector también se encuentran las salas de cine. Como sucede en el apartado relativo a la música, los actores/actrices quedan fuera del grupo y se tienen en cuenta en el subsector de los creadores. Partiendo de los resultados del informe "Situación de los sectores y actividades culturales y creativas de Navarra" publicado por la Dirección General de Cultura del Gobierno de Navarra, se deduce que el empleo en este sector es de 299.

Para estimar el empleo de referencia asociado al euskera, se ha aplicado el peso relativo obtenido en la encuesta a establecimientos del sector. El resultado es que el empleo de referencia en euskera estimado es de 6,3 empleos.

2. Empleo y datos económicos del sector del euskera

Videojuegos y cultura digital

Para terminar con este subsector, tenemos las actividades de los videojuegos y la cultura digital. El empleo en este sector es de 867, según "La situación de los sectores y actividades culturales y creativas de Navarra", publicada por la Dirección General de Cultura del Gobierno de Navarra. En base a estos datos y a través de la aplicación del coeficiente de euskera, el empleo de referencia asociado al euskera en el sector es de 18,2.

c) Creadores culturales: escritores, músicos y otros productores del arte y la cultura

Según el directorio de Empresas y Establecimientos con Actividad Económica del Instituto Navarro de Estadística, en Navarra hay 287 escritores, músicos y otros creadores de arte y cultura. Hay que decir que están registrados en este epígrafe como autónomos, y que no se tienen en cuenta los profesionales de la industria de la música o de la producción de libros.

Según datos del Departamento de Cultura de Navarra, alrededor del 15% de la cultura que se genera en Navarra se genera en euskera. Es decir, alrededor del 15% de los libros, canciones, guiones, obras que se representan en Navarra, etc. se realizan en euskera. Aplicando este ratio, empleo vinculado al euskera entre los creadores culturales de Navarra quedaría estimado en 43.

d) Artes escénicas: teatros productivos y programadores

Según el directorio de Empresas y Establecimientos con Actividad Económica del Instituto Navarro de Estadística se contabilizan 296 empleos en el subsector de las compañías y programadores de teatro y danza de Navarra,

Según el Departamento de Cultura del Gobierno de Navarra, el 11% de la programación de teatro y danza que se organizan en teatros es en euskera, por lo que se puede estimar que el empleo de referencia en euskera de productores y programadores es de 32,6.

2. Empleo y datos económicos del sector del euskera

e) Bertsolaritza: asociaciones e instituciones del bertsolarismo

Nafarroako Bertsozale Elkartea cuenta con 52 escuelas de bertsolaris en Navarra: 15 personas imparten clases dirigidas a adultos y 37 para niños y jóvenes. Además, la asociación Bertsozale Elkartea da clases de bertsos en 61 centros de la provincia, concretamente 2.410 alumnos de sexto de primaria reciben clases de bertsos en sus centros escolares.

Para poder ofrecer este servicio, Nafarroako Bertsozale Elkartea cuenta con un presupuesto de 400.000 euros y 17 empleados, que suponen 10 empleos en jornada completa.

f) Medios de comunicación: publicación de periódicos, publicación de revistas, emisoras de radio y servicios públicos de radio, televisión y servicios de televisión.

Se han utilizado dos fuentes de información para la estimación de los empleos que el euskera supone en este sector: el directorio de Empresas y Establecimientos con actividad económica (Nastat) y la relación de beneficiarios de subvenciones públicas.

Dado que todos los medios que ofrecen servicio en euskera (cualquiera que sea el tipo de medio de difusión: periódicos, revistas, radio y televisión) reciben algún tipo de subvención, se puede decir que la lista de todos los medios de comunicación en euskera es completa. El empleo asociado al euskera estimado para el sector de los medios de comunicación es de 190,8 empleos.

g) Otras asociaciones de cultura, tiempo libre, euskera y temas sociales

Por último, y para acabar con los subsectores de la cultura y los medios de comunicación tenemos "otras asociaciones de cultura, ocio, euskera y temas sociales". Para estimar el empleo que supone el euskera en este subsector se han utilizado dos fuentes de información: el directorio de Empresas y Establecimientos con Actividad Económica del Instituto Navarro de Estadística (Nastat) y el Departamento de Cultura del Gobierno de Navarra, en concreto la herramienta SICNA.

Así, "Otras asociaciones de la cultura, el ocio, el euskera y la sociedad de Navarra" aglutinan en su conjunto 759 empleos. Se ha realizado una ponderación en la que se ha tenido en cuenta el coeficiente correspondiente al euskera en las asociaciones de música, danza y deporte para estimar el coeficiente de empleo en euskera. En consecuencia, el coeficiente de referencia para el euskera en el caso de "cultura, ocio, euskera y otras asociaciones sociales" es del 9,52% y el volumen de empleo asociado es de 72,25.

2. Empleo y datos económicos del sector del euskera

h) Resumen de la industria de cultura y medios de comunicación

Tabla 2.9: El coeficiente de euskera en la industria de la cultura y de los medios de comunicación, la distribución sectorial del empleo de referencia y las fuentes

Sector	Subsector	Coeficiente del Euskera	Empleo en euskera	Principales fuentes utilizadas
Producción de libros	Editoriales	--	16	Asociación de Editores de Euskadi, DILVE - Distribuidor información del libro español en venta
	Librerías	8,17%	35	Instituto Navarro de Estadística
	Bibliotecas de ámbito privado	3,4%	3,6	Instituto Navarro de Estadística, Memoria Navarra Territorio Creativo
Audiovisuales	Música	2,1%	0,65	Directorio de Actividades Económicas de Navarra (Nastat)
	Cine		6,3	Investigación sobre la "*Situación de los sectores y actividades culturales y creativas de Navarra*" del Gobierno de Navarra
	Videojuegos y cultura digital		18,2	Investigación sobre la "*Situación de los sectores y actividades culturales y creativas de Navarra*" del Gobierno de Navarra
Creadores culturales	Escritores, músicos, productores de arte y cultura	15%	43	Directorio de Empresas y Establecimientos con Actividad Económica de Navarra (Nastat)
Artes escénicas	Compañías de teatro y danza y programadores	11%	32,6	Directorio de Empresas y Establecimientos con Actividad Económica de Navarra (Nastat)
Bertsolarismo	Asociación Navarra de Bersolaris	100%	10	Asociación Navarra de Bersolaris
Medios de comunicación	Periódicos	--	190,8	Directorio de Empresas y Establecimientos con Actividad Económica de Navarra (Nastat))Subvenciones Datos elaborados por Ikei en base a resultados de la encuesta
	Revistas			
	Radio			
	Televisión			
Entidades de ámbito social	Otras asociaciones de comunicación, cultura, euskera y temas sociales	9,52%	72,25	Directorio de Empresas y Establecimientos con Actividad Económica de Navarra (Nastat) Subvenciones
Servicios de comunicación y publicidad	Servicios de comunicación y publicidad	27,7%	110,5	Directorio de Empresas y Establecimientos con Actividad Económica de Navarra (Nastat) Subvenciones
TOTAL		**--**	**538,9**	--

2. Empleo y datos económicos del sector del euskera

i) Total industria de la cultura y los medios de comunicación

La siguiente tabla resume los resultados del sector de la cultura y los medios de comunicación. Como se puede observar, los medios de comunicación constituyen el ámbito de mayor relevancia en cuanto al número de empleos que aglutina. En concreto, se estima que la industria de los medios de comunicación representa el 44,5% del empleo total asociado al euskera de este grupo.

En un segundo grupo, con un 10%-20% del empleo de este grupo, figuran "Entidades de ámbito social", "Producción de libros" y "Creación cultural". Es decir, las "Entidades de ámbito social " suponen un 16,9% del empleo vinculado al euskera, los "Productores de libros" un 12,7% y los "creadores culturales" un 10%.

Por último, y con un peso relativo más bajo, se encuentran las "Artes escénicas", "Audiovisuales" y "Bertsolarismo": 7,6% del empleo en euskera; 5,9% y 2,3% respectivamente.

Tabla 2.10: Empleo de referencia asociado al euskera y distribución por subsectores de la Industria de Cultura y los Medios de Comunicación

	Subsector	Empleo de referencia
Industria de cultura y medios de comunicación	a) Producción de libros	54,6
	b) Industria audiovisual	25,2
	c) Creadores culturales	43
	d) Artes escénicas	32,6
	e) Bersolarismo	10
	f) Medios de comunicación	190,8
	g) Otras asociaciones de cultura, euskera y de ámbito social	72,3
	h) Servicios de comunicación y publicidad	110,5
	TOTAL	**538,9**

2.4.3. Actividades educativas y universitarias

a) Educación Infantil, Primaria y Secundaria

i) *Coeficientes de euskera*

Se ha utilizado la información facilitada por el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra para estimar los coeficientes de euskera correspondientes a la educación. Los datos de horas lectivas de euskera correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria y Secundaria corresponden al curso 2018-2019. Según estos datos, los coeficientes de euskera calculados por el modelo de enseñanza (A, B, D y modelo G) y la etapa educativa (Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional) son los siguientes:

Tabla 2.11: Determinación de los coeficientes de euskera aplicables en cada etapa y modelo de enseñanza

Modelo	Información	Coeficiente de euskera aplicado				
		Educación Infantil	Educación Primaria	Educación Secundaria	Bachillerato	Formación Profesional
A	Horas lectivas de euskera, sólo las asignaturas de euskera	14,3	10,7	10,0	13,3	0
B	Horas lectivas en euskera	64,3	64,3	60,0	0	0
D	Horas lectivas en euskera (todas las horas excepto en castellano o en otros idiomas)	71,1	73,9	89,7	90,9	95,9
G	No hay horas lectivas en euskera	0	0	0	0	0

Modelo A: Se imparte la enseñanza en castellano y el euskera suele ser una única asignatura, en todos los cursos, niveles y modalidades.

Modelo: Una parte de la enseñanza se imparte en euskera, el castellano suele ser una asignatura y hay otra u otras asignaturas que se imparten también en castellano dependiendo del ciclo o etapa de la enseñanza.

Modelo D: toda la enseñanza se imparte en euskera, exceptuando la asignatura de castellano.

Modelo G: en este modelo la enseñanza no se imparte en euskera, ni en forma de asignatura ni como idioma de enseñanza. Se establece en función de la zona lingüística.

Fuente: Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, curso 2018-2019. Elaboración de IKEI, 2018

2. Empleo y datos económicos del sector del euskera

Como se puede observar, los coeficientes de euskera aplicados al modelo A son los siguientes: 14,3% en Educación Infantil, 10,7% en Educación Primaria, 10% en la E.S.O., 13,3% en Bachillerato y 0% en Formación Profesional.

En el modelo B los coeficientes resultantes son: 64,3% en Educación Infantil y Primaria, 60% en la E.S.O y 0% en Bachillerato y Formación Profesional.

En el modelo D, el 71,1% en Educación Infantil, el 73,9% en Primaria, el 89,7% en Secundaria, el 90,9% en Bachillerato y el 95,9% en Formación Profesional.

ii) *Profesorado*

Los datos facilitados por el Departamento de Educación de Navarra han permitido conocer el número de profesores que trabajan en cada modelo sin duplicidades.

En la Educación Infantil y Primaria se contabiliza un total de 4.994 profesores; en los casos en los que el profesorado trabaja en ambas etapas están contabilizados una sola vez, sin duplicidades. El número total de profesores de Secundaria es de 4.723, sin duplicidades.

Tabla 2.12: Profesorado. Curso 2018-2019

Profesorado	
Educación Infantil y Primaria	4.994
Educación Secundaria (E.S.O, Bach, F.P.)	4.723
Total (sin duplicidades)	**9.591**

Fuente: Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, curso 2018-2019. Elaboración de IKEI, 2018

2. Empleo y datos económicos del sector del euskera

El modelo de enseñanza y el número concreto de profesores estimados para cada etapa educativa son los siguientes:

Tabla 2.13: Número de profesores por etapa y modelo de enseñanza, en función del número de alumnos/as

Modelo	Etapa	Alumnos/as		Profesorado	
		Nº	%	Nº	%
A	Educación Infantil y Primaria	12.277	81,8	2.218	55,3
	E.S.O.	2.382	15,9	1.727	43,0
	Bachillerato	345	2,3	706	17,6
	Formación Profesional	0	0,0	0	0,0
	Total	**15.004**	**100,0**	**4.014**	**100,0**
B	Educación Infantil y Primaria	158	91,9	33	44,6
	E.S.O.	14	8,1	41	55,4
	Bachillerato	0	0,0	0	0,0
	Formación Profesional	0	0,0	0	0,0
	Total	**172**	**100,0**	**74**	**100,0**
D	Educación Infantil y Primaria	16.694	63,0	1.555	58,0
	E.S.O.	7.004	26,4	1.034	38,5
	Bachillerato	2.253	8,5	473	17,6
	Formación Profesional	551	2,1	96	3,6
	Total	**26.502**	**100,0**	**2.683**	**100,0**
G	Educación Infantil y Primaria	32.691	49,4	3.236	47,8
	E.S.O.	18.202	27,5	2.380	35,2
	Bachillerato	6.177	9,3	1.199	17,7
	Formación Profesional	9.064	13,7	1.106	16,4
	Total	**66.134**	**100,0**	**6.763**	**100,0**
TOTAL	Educación Infantil y Primaria	61.820	57,3	4.994	52,1
	E.S.O.	27.602	25,6	3.394	35,4
	Bachillerato	8.775	8,1	1.703	17,8
	Formación Profesional	9.615	8,9	1.186	12,4
	Total	**107.812**	**100,0**	**9.591**	**100,0**

Fuente: Departamento de Educación del Gobierno de Navarra. Oficina de Gestión de la Información de los Centros Escolares, 2018-2019; Elaboración de IKEI, 2018

2. Empleo y datos económicos del sector del euskera

Tabla 2.14: Estimación del número de profesores en asignaturas de euskera aplicando la etapa y el coeficiente de euskera según el modelo de enseñanza

Modelo	Etapa	Estimación del número de profesores en asignaturas de euskera por etapa y modelo
A	Educación Infantil y Primaria	220
	Educación Secundaria (E.S.O., Bach., F.P.)	87
	Total	**307**
B	Educación Infantil y Primaria	21
	Educación Secundaria (E.S.O., Bach., F.P.)	25
	Total	**46**
D	Educación Infantil y Primaria	1.555
	Educación Secundaria (E.S.O., Bach., F.P.)	1.173
	Total	**2.728**
TOTAL	Educación Infantil y Primaria	1.796
	Educación Secundaria (E.S.O., Bach., F.P.)	1.285
	Total	**3.081**

Fuente: Elaboración de IKEI, 2018

2. Empleo y datos económicos del sector del euskera

iii) *Empleo del euskera en Educación Infantil, Primaria y Secundaria*

En el sector de la Educación en Navarra, además del profesorado, para realizar la estimación del empleo del euskera hay que tener en cuenta al personal no docente. En este sentido, es importante mencionar que no ha sido posible acceder a datos de personal no docente en Educación en Navarra. Por ello, se ha optado por recurrir al ratio entre personal docente y no docente observado en la Comunidad Autónoma del País Vasco, al considerar que será muy similar en ambas Comunidades.

Así, se ha aplicado el ratio 45,68% (profesorado/personal no docente observado en la Comunidad Autónoma Vasca), obteniéndose un empleo asociado al euskera entre el personal no docente en Educación Infantil y Primaria de 1.407.

Como ya se ha mencionado anteriormente, en estos niveles educativos el empleo en euskera del profesorado se estima en 3.081 empleos, lo que supone un total de 4.488 empleos totales en estos niveles educativos.

Tabla 2.15: Referencia de empleo del euskera en Educación Infantil, Primaria y Secundaria

Territorio	Referencia de estimación de empleo del euskera
Profesorado	3.081
No profesorado*	1.407
TOTAL	**4.488**

*Coeficiente del profesorado respecto al personal no docente: 45,68%

Fuente: Elaboración de IKEI, 2018

2. Empleo y datos económicos del sector del euskera

b) Educación Universitaria

Para calcular el empleo asociado a créditos en euskera en niveles universitarios se ha utilizado la información facilitada por la Universidad Pública de Navarra y la universidad de Navarra

El coeficiente aplicado a los empleos a jornada completa para estimar el empleo asociado al euskera parte del peso relativo de los créditos en euskera en los estudios de Grado y Postgrado del curso 2017-2018.

i) *Universidad Pública de Navarra*

Los créditos totales ofertados en los grados del curso 2017-2018 en la UPNA son de 7.620[1], siendo 1.635 los que se imparten en euskera, proporción que supone el 21,5% del coeficiente de euskera estimado. Este coeficiente ha aumentado en los últimos años (19,8% en el curso 2014-2015).

Tabla 2.16: Oferta de los créditos en los grados de la Universidad Pública de Navarra por idioma y coeficiente de euskera estimado

Territorio	Créditos de los grados			Coeficiente del euskera (%)
	Créditos de castellano	Créditos de euskera	Créditos totales	
TOTAL	4.410	1.635	7.620	21,5

Fuente: UPNA, Dirección de Planificación Lingüística, Vicerrectorado de Ordenación de la Enseñanza

[1] El nº de créditos en inglés es de1.575.

2. Empleo y datos económicos del sector del euskera

Tabla 2.17: Oferta de los créditos en los grados de la Universidad Pública de navarra por idiomas y centro

CENTRO	Curso 2017-2018				
	Créditos totales	Oferta en inglés	% del inglés	Oferta en euskera	% del euskera
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	1.536	588	38,3%	168	10,9%
Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación e Industria	2.085	372	17,8%	345	16,5%
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales	1.674	270	16,1%	876	52,3%
Facultad de Ciencias Jurídicas	636	63	9,9%	54	8,5%
Facultad de Ciencias de la Salud	513	0	0,0%	6	1,2%
Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos	810	234	28,9%	156	19,3%
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales/Facultad de Ciencias Jurídicas	366	48	13,1%	30	8,2%
TOTAL	**7.620**	**1.575**	**20,7%**	**1.635**	**21,5%**

Fuente: UPNA, Dirección del Área de Planificación Lingüística, Vicerrectorado de Ordenación de la Enseñanza

En cuanto a los postgrados, en el Máster en Educación Secundaria se ofertan 42 créditos en euskera en el curso 2017-2018. En el resto de los postgrados no hay oferta en euskera. En los postgrados de la UPNA se ofertan 2.112 créditos en total, por lo que el coeficiente de euskera es del 2%.

Tabla 2.18: Oferta de los créditos en los postgrados y masters en la Universidad Pública de Navarra según la lengua y coeficiente de euskera estimado

	Créditos de postgrado y máster		Coeficiente del euskera (%)
	Créditos de euskera	Créditos totales	
Universidad Pública de Navarra Total	42	2.112	2,0

Fuente: UPN, curso 2018-2019. Elaboración de IKEII.

2. Empleo y datos económicos del sector del euskera

Tabla 2.19: Oferta de créditos en postgrados y masters de la Universidad Pública de Navarra según el centro

CENTRO	Total créditos	Oferta en euskera
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	180	0
Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación e Industria	762	0
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales	300	42
Facultad de Ciencias Jurídicas	210	0
Facultad de Ciencias de la Salud	240	0
Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos	420	0
TOTAL	**2.112**	**42**

* Estos créditos se ubican en Magisterio de Educación Secundaria. Esta titulación cuenta con 60 créditos, de los cuales 42 son en euskera

Fuente: UPN, curso 2018-2019. Elaboración de IKEI.

Teniendo en cuenta los datos anteriores y la oferta completa de grados y postgrados de la Universidad Pública de Navarra, el coeficiente medio de euskera obtenido es el 17,23%.

Por otra parte, en la Universidad Pública de Navarra, 1.188 personas trabajan como profesores e investigadores. De ellos, 434 tienen jornada reducida y trabajan media jornada, por lo que los 971 empleos restantes trabajan a jornada completa.

Por su parte, el personal de administración y servicios asciende a 485, de los que 47 son trabajadores con reducción de jornada (reducción de jornada del 50%). Por lo tanto, con jornada completa se estima que asciende a 462 empleos.

Por último, en la Universidad Pública de Navarra se estima que hay 247 empleos en euskera aplicando el coeficiente de euskera según la oferta de grados y postgrados (17,23%)

2. Empleo y datos económicos del sector del euskera

Tabla 2.20: Empleo total (jornada completa) y la estimación del empleo en euskera de la Universidad Pública de Navarra

Territorio	Empleo (jornada completa)	Coeficiente medio de euskera (%)	Empleo del euskera
Profesores/as e investigadores/as	971*		
Administración general	462**		
TOTAL	**1.433**	**17,23**	**247**

*Son 1.188 profesores/as e investigadores/as. De los cuales 434 tiene jornada reducida. Se ha estimado una reducción media del 50%.
**Los trabajadores/as en administración y servicios en la UPNA ascienden a 485. De estos 47 trabajadores/as tienen una reducción de jornada, con una estimación media del 50% de reducción.
Fuente: UPN, curso 2018-2019. Elaboración de IKEII.

ii) *Campus de Pamplona de la Universidad de Navarra*

En el campus de Pamplona de la Universidad de Navarra, los créditos ofertados en los grados ascienden a 9.476. De los cuales 6.987 se ofertan en castellano. En euskera sin embargo, no hay ninguna oferta para el curso 2018-2019. Lo mismo ocurre con la oferta de postgrados, con 3.323 créditos ofertados en el campus de Pamplona/Iruña en el curso 2018-2019 pero ninguna oferta en euskera.

Tabla 2.21: Oferta de créditos en los grados de la Universidad de Navarra según el idioma y el coeficiente de euskera estimado

Territorio	Créditos de castellano	Créditos de euskera	Créditos totales*	Coeficiente de euskera (%)
Oferta de créditos en grados	6.987	0	9.476	0
Oferta de créditos en postgrados	--	0	3.323	0

*: Créditos ofertados en inglés incluidos.

Fuente: Universidad de Navarra, Dirección de Planificación Lingüística, Vicerrectorado de Ordenación de la Enseñanza

2. Empleo y datos económicos del sector del euskera

En la siguiente tabla, a modo de resumen, se observa que el empleo a imputar al euskera en el ámbito universitario en Navarra es de 247.

Tabla 2.22: Empleo total del euskera en las Universidades

	Empleo de euskera
Universidad Pública de Navarra Total	247
Universidad de Navarra	0
TOTAL	**247**

Fuente: Universidad Pública de Navarra y Universidad de Navarra. Elaboración de IKEI.

c) Otras asociaciones e instituciones educativas

La primera referencia para la estimación del empleo en euskera de las asociaciones que tienen relación con la educación pero que no figuran en el marco de la educación reglada (centros escolares y universidad) son las asociaciones encuadradas en los epígrafes de ámbito educativo en la sección de Actividad Económica del Instituto Navarro de Estadística. En concreto, las instituciones educativas, las instituciones de padres, las mediatecas, las asociaciones de ikastolas, otras asociaciones que ofrecen servicios educativos relacionados con la cultura son otras de las entidades que ofrecen este grupo.

En total, los establecimientos registrados en los epígrafes de otras instituciones educativas del directorio de Nastat ascienden a 406 empleos. En este caso se ha aplicado el mismo coeficiente que el correspondiente a las entidades sociales, culturales y deportivas para la estimación del empleo en euskera. En consecuencia, el empleo en euskera de otras instituciones educativas se estima en 38,7 empleos.

2. Empleo y datos económicos del sector del euskera

d) TOTAL Educación

Para terminar con el sector educativo, y como síntesis, la siguiente tabla recopila los datos agregados: el 94% del empleo asociado al euskera corresponde a la Educación Infantil, Primaria y Secundaria. La Educación Universitaria absorbe el 5,2%; el empleo vinculado a otras instituciones educativas" es muy bajo: 0,8% del total estimado.

Tabla 2.23: Referencia de empleo en la Educación

	Subsector	Empleo de referencia
Educación	a) Educación Infantil, Primaria y Secundaria	4.488
	b) Educación Universitaria	247
	c) Otras instituciones educativas	38,7
	TOTAL	4.773,7

2. Empleo y datos económicos del sector del euskera

2.4.4. Administración Local

Para terminar con la estimación del empleo que genera el euskera en Navarra, vamos a abordar la estimación del empleo que supone el euskera en la Administración Pública. Hay que señalar que el acceso a la información que corresponde al euskera en este apartado ha precisado de una recopilación laboriosa de datos.

En primer lugar, se analizará el empleo de los Servicios de Euskera de la Administración Local. En la siguiente tabla se recogen los presupuestos de los servicios de euskera, subvenciones y convenios y empleo. En concreto, se divide en dos apartados, por un lado los servicios de euskera de los ayuntamientos y mancomunidades y, por otro, el servicio que ofrece Euskarabidea.

Tabla 2.24: Empleo de referencia en las áreas de euskera de las Administraciones locales

		Presupuesto total	Subvenciones y convenio	Empleo en euskera
Administración local	Administración local –ayuntamientos y mancomunidades- programa de euskera*	3.923.510	1.431.951	44
	Euskarabidea	6.224.644	2.450.530	47
	TOTAL	**10.148.154**	**3.882.481**	**91**

Fuente: Dirección de Administración Pública y Euskarabidea
* El empleo correspondiente a los servicios de euskera es de 38 plazas equivalentes a jornada completa.

En este sentido, el empleo directo asociado a los servicios de euskera o programas de euskera de las Administraciones locales de Navarra es de 44 empleos en jornada completa. En concreto, 32 ayuntamientos de Navarra y 4 mancomunidades cuentan con Servicio de Euskera, lo que suponen 38 empleos en jornada completa. Además, hay otros ayuntamientos o servicios que no tienen el servicio de euskera como tal pero sí programas vinculados. En este caso, y a partir de la información ofrecida desde la Dirección de Administración Local, se estima que hay 6 empleos asociados al euskera con jornada completa. En total, se estiman 44 empleos en las administraciones locales y en los programas de euskera.

En el siguiente mapa se pueden ver los 32 municipios que tienen servicio de euskera en Navarra a través del territorio.

2. Empleo y datos económicos del sector del euskera

Mapa 2.1: Servicios de euskera por comarcas

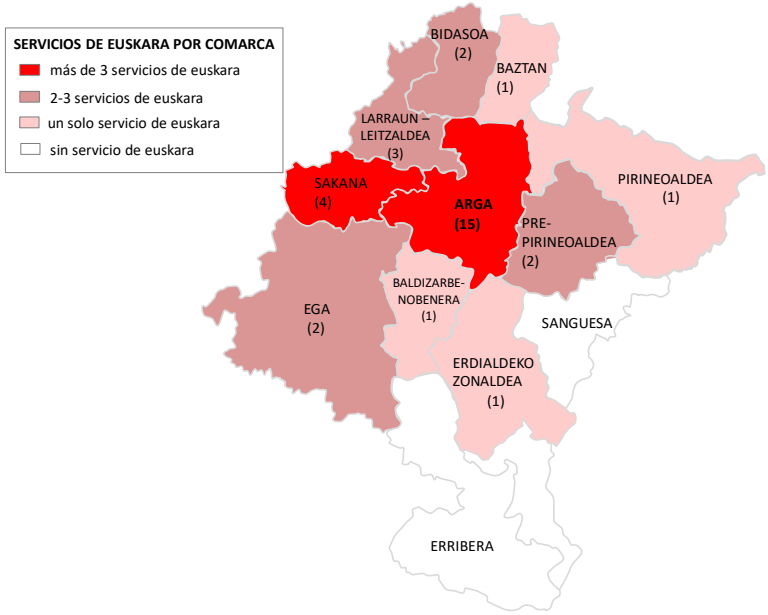

Además de los 32 ayuntamientos citados, las siguientes 4 mancomunidades tienen servicio de euskera:

- Mancomunidad de euskera de Bortziriak
- Mancomunidad de Irantzu
- Mancomunidad de Malerreka
- Mancomunidad de Sakana

2. Empleo y datos económicos del sector del euskera

Por otra parte, y en cuanto al Departamento de Cultura, se puede dividir en tres grandes apartados: Departamentos de Cultura de las administraciones locales, Departamento de Cultura del Gobierno de Navarra y Fundación Baluarte. El euskera supone un total de 69 empleos con una jornada total equivalente a tiempo completo.

Tabla 2.25: Empleo de referencia de euskera correspondiente al Departamento de Cultura

		Presupuesto total	Subvenciones y convenio	Empleo	Empleo en euskera
Cultura	Administración local: Cultura	53.669.611	7.623.339	257	39
	Departamento de Cultura del Gobierno de Navarra	48.149.915	11.914.111	186	28
	Baluarte	--	--	17	3
	TOTAL	**101.819.526**	**19.537.450**	**460**	**69**

Fuente: Departamento de Cultura del Gobierno de Navarra.

2. Empleo y datos económicos del sector del euskera

2.5. Datos económicos del euskera: empleo y valor añadido bruto

Una vez estimado el empleo directo que genera el euskera en Navarra, se puede estimar su valor económico. Es decir, se puede conocer el valor económico de cada rama de actividad que conforma el sector objeto de estudio y cuantificar las magnitudes macroeconómicas.

La Encuesta de Servicios que publica anualmente el Instituto de Navarro de Estadística ofrece datos económicos de las actividades económicas de la industria, servicios y comercio en Navarra, concretamente, las macromagnitudes de los servicios de Navarra. Para estimar el valor económico del euskera en Navarra se ha recurrido a los siguientes datos económicos de cada actividad: empleo, remuneración salarial (incluyendo salarios y cotizaciones sociales) y Valor Añadido Bruto.

En la siguiente tabla se muestran los datos provenientes de la Encuesta de Servicios ofrecidos por el Instituto de Navarro de Estadística. Como se puede observar, la información no está desagregada para cada uno de los subsectores analizados (sobre todo debido a la protección de datos). En base a esta información, se han efectuado las oportunas estimaciones para obtener el valor añadido sectorial.

2. Empleo y datos económicos del sector del euskera

Tabla 2.26: Datos de la Encuesta de Servicios

CNAE	Ocupados	Asalariados	Pagos salariales	Salarios brutos	Importe neto de la cifra de negocios	Producción a precios básicos	Valor Añadido Bruto a precios básicos	Pago de salarios por persona asalariada	Importe neto por ocupado de la cifra de negocios	Valor Añadido bruto por ocupado
1812, 1820	905	826	29.487	23.322	131.750	131.962	45.878	35,679	145,523	50,674
4741, 4761, 4763	491	407	8.876	7.046	71.506	20.710	13.314	21,825	145,649	27,119
5811, 5813, 5814, 5819, 5821	758	690	29.610	23.492	81.323	78.684	32.141	42,917	107,226	42,378
5912, 5914, 5915, 5916, 5920	227	160	3.480	2.751	16.071	16.100	6.217	21,719	70,822	27,395
6010, 6020	174	170	7.392	5.744	6.594	8.764	4.806	43,505	37,895	27,622
6312, 6391, 6399	98	80	2.691	2.121	3.386	3.366	2.317	33,524	34,667	23,722
7021, 7022	761	575	23.804	19.542	50.281	56.306	37.944	41,396	66,094	49,877
7220	15	6	94	70	416	416	214	16,382	27,612	14,190
7311	644	381	7.476	5.992	32.341	33.830	15.445	19,644	50,231	23,988
7430, 7490	588	407	13.705	10.696	28.100	28.100	19.368	33,696	47,795	32,942
8532, 8543, 8544, 8551, 8552, 8559	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9001, 9002, 9003, 9004, 9105, 9106	1.148	618	16.626	13.352	45.779	57.734	19.820	26,913	39,861	17,258
Actividades totales	5.809	4.319	143.242	114.127	467.546	435.971	197.463	33,163	80,481	33,990
Sector de Servicios de Navarra total	**104.394**	**79.040**	**2.196.361**	**1.738.497**	**13.944.228**	**7.194.606**	**3.927.221**	**27,788**	**133,572**	**37,619**

Miles de euros
Fuente: Elaboración de IKEI a partir de los datos aportados por NASTAT, 2018

Tomando como base los datos de la Encuesta de Servicios se ha calculado el Valor Añadido Bruto por ocupado/a.

En cuanto al empleo, se estima que el euskera genera 5.700,5 empleos en Navarra. El impacto de la Educación en muy relevante ya que supone el 83,7% del empleo total (4.774 empleos); le siguen la industria de la Cultura y los Medios de Comunicación con un peso relativo mucho más bajo (9,5%), la industria de la Lengua (4%; 227 empleos) y la Administración Pública (2,8%; 160 empleos).

Por otro lado, y en cuanto al Valor Añadido Bruto, se estima que la Industria del Euskera genera 236,9 millones de euros. Al igual que con el empleo, el sector educativo es el que más aporta al VAB (83,6%). El ámbito de la Cultura y los Medios de Comunicación se sitúa en la segunda posición (7,4%), la Administración Pública (5,2%) ocupa el tercer puesto y, por último, la Industria de la Lengua (3,8%).

2. Empleo y datos económicos del sector del euskera

Tabla 2.27: Datos económicos del euskera en los sectores de actividad de la Industria

Subsector	Datos económicos de la actividad relacionada con el euskera	
	Empleo	Valor Añadido Bruto (miles de €)
I.1-Industria de la Lengua	226,9	9.101,7
I.2- Industria de la cultura y medios de comunicación	538,9	17.521,9
I.3- Educación	4.773,7	197.940,6
Educación Infantil, primaria y Secundaria	*4.488*	*186.094,1*
Educación Universitaria	*247*	*10.241,8*
Otras instituciones de euskera en el ámbito educativo	*38,7*	*1.604,68*
I.4- Administración Pública	160	12.302,1
Euskera: Servicios de euskera y Euskarabidea	*91*	*6.563,2*
Cultura	*69*	*5.738,9*
TOTAL	**5.700,5**	**236.866,3**

Fuente: Elaboración de IKEI a partir de datos de la Encuesta de Servicios (NASTAT).

2. Empleo y datos económicos del sector del euskera

Tabla 2.28: Datos económicos de los subsectores de la Administración Pública

Subsectores	Total presupuestos (miles de €) y empleo				Datos económicos de la actividad relacionada con el euskera	
	Presupuestos	Gastos de personal (nº de t.)	Subvenciones y convenios (cap. IV. y VII.)	Empleo	Empleo	Valor Añadido Bruto (miles de €)
IV.1.- Servicios de euskera y Euskarabidea	10.148.154	4.164.846	3.882.481	91	91	6.563,2
IV.2.- Cultura	101.819.526	7.905.247	19.537.450	460	69	5.738,9
TOTAL	**111.967.680**	**12.070.093**	**23.419.931**	**551**	**160**	**12.302**

Fuente: Encuesta de Servicios (Nastat). Trabajado por Ikei

2. Empleo y datos económicos del sector del euskera

2.6. Peso del euskera en la economía de Navarra: impacto directo, transversal e inducido.

Tabla 2.29: Rama de actividad de la Tabla Input-Output, de acuerdo con los sectores económicos sectoriales

Sector económico	Ramas de actividad de la tabla Input-Output
I. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	01. Agricultura, ganadería y caza
	02. Silvicultura, explotación forestal, pesca y acuicultura
II. Industrias de extracción	03. Industrias de extracción
III. Industrias manufactureras	04. Industria alimenticia
	05. Producción de bebidas y tabaco
	06. Industria textil
	07. Confección
	08. Industria de cuero y calzado
	09. Industria de la madera y del corcho
	10. Industria del papel
	11. Artes gráficas y reproducciones
	12. Industria química
	13. Productos farmacéuticos
	14. Productos de caucho y plástico
	15. Producción de otros productos minerales
	16. Metalurgia, producción de productos de hierro
	17. Producción de productos de metal
	18. Producción de productos informáticos y electrónicos
	19. Producción de material y herramientas eléctricas
	20. Maquinaria en general
	21. Construcción de vehículos de motor
	22. Otro material de transporte
	23. Carpintería
	24. Otras industrias manufactureras
	25. Instalación y reparación de maquinaria
IV. Energía, gas y abastecimiento de agua	26. Gas, perfume y aire acondicionado
	27. Suministro y transporte de agua
	28. Gestión y saneamiento de residuos
V. Construcción	29. Construcción
VI. Comercio, hostelería y transportes	30. Venta y reparación de vehículos
	31. Comercio al por mayor e intermediarios comerciales
	32. Comercio al por menor
	33. Transportes
	34. Almacenamiento y actividades relacionadas con el transporte
	35. Servicios postales
	36. Servicios de alojamiento
	37. Servicios de comida y alimentación

Sector económico	Ramas de actividad de la tabla Input-Output
VII. Actividades de información y comunicación	**38. Publicaciones**
	39. Actividades de producción cinematográfica
	40. Telecomunicaciones
	41. Programación, asesoramiento y actividades
VIII. Servicios de finanzas y actividades inmobiliarias	42. Servicios financieros, seguros y fondos
	43. Seguros y fondos de pensiones
	44. Actividades auxiliares financieras
	45. Actividades inmobiliarias
IX. Actividades profesionales	46. Actividades jurídicas y contables
	47. Servicios de arquitectura e ingeniería
	48. Investigación y desarrollo
	49. Trabajos de publicidad y de mercado
	50. Otras actividades profesionales
X. Actividades de alquiler, agencias de viajes y actividades complementarias	51. Actividades de alquiler
	52. Actividades relacionadas con el empleo
	53. Agencias de viaje
	54. Actividades de seguridad e investigación
XI. Administración Local	**55. Administración Pública y defensa; seguridad**
XII. Educación	**56. Educación**
	57. Educación no comercial
XIII. Servicios sanitarios y sociales	58. Actividades sanitarias
	59. Actividades sanitarias no comerciales
XIV. Servicios sociales	60. Establecimientos donde se produce socorrismo
	61. Servicios sociales no comerciales
XV. Servicios culturales, deportivos y de ocio	**62. Actividades creativas, artísticas y espectáculos**
	63. Actividades de ocio y el deporte
	64. Actividades culturales no comerciales
	65. Actividades asociativas
	66. Reparación de ordenadores, efectos personales
	67. Otros servicios profesionales
	68. Actividades en las viviendas como empleados

Fuente: Nastat

2. Empleo y datos económicos del sector del euskera

Tomando como punto de partida las Tablas Input Output de NASTAT, se han seguido los siguientes pasos para estimar el impacto directo e indirecto en la industria del euskera:

Los datos económicos de los establecimientos de los sectores del euskera (Valor Añadido Bruto y Empleo) se sitúan en las ramas de actividad de la Tabla Input-Output. En total, la tabla Input-Output tiene 68 ramas de actividad y los establecimientos que se han tenido en cuenta en el cálculo del impacto directo se sitúan en las 12 ramas siguientes:

- Artes gráficas y reproducciones
- Comercio minorista
- Publicaciones
- Audiovisuales, cine, radio, etc.
- Informática
- Investigación y Desarrollo
- Publicidad y Estudios de Mercado
- Otras actividades profesionales
- Administración Pública
- Educación
- Actividades culturales
- Actividades asociativas

La siguiente tabla refleja el impacto directo, indirecto e inducido del euskera en la economía navarra respecto a tres indicadores: valor productivo (miles de euros), Valor Añadido Bruto (miles de euros), Empleo (puestos de trabajo).

Tal y como se ha podido comprobar en los datos económicos de los sectores de actividad industrial del euskera, el euskera genera 5.700,5 empleos directos en Navarra y un Valor Añadido Bruto de 236.866,3 miles de euros.

Cualquier actividad económica, además de afectar directamente a la economía del territorio, también tiene efectos indirectos. El impacto indirecto de una actividad viene dado por todos los sectores que intervienen en la realización de esta actividad, es decir, deben tenerse en cuenta los productos o servicios que se han adquirido para realizar dicha actividad. Esta estimación se realiza a través de las tablas Input-Output que permite calcular cómo se distribuye cada uno de los euros ganados en cada actividad en el resto del mercado. En concreto, y según la tabla Input-Output se estima que la Industria del Euskera genera 1.141,3 empleos indirectos y un Valor Añadido Bruto de 44.925,1 miles de euros.

2. Empleo y datos económicos del sector del euskera

Tabla 2.30: Impacto directo, indirecto e inducido del valor del euskera en la economía de Navarra

Tipo de impacto	Valor productivo (miles de €)	Valor Añadido Bruto (miles de €)	Empleo (Puestos de trabajo)
Impacto directo	314.242,1	236.866,3	5.700,5
Impacto indirecto	68.261,0	44.925,1	1.141,3
Impacto inducido	149.526,2	87.307,5	1.423,7
TOTAL	**532.029,3**	**369.098,9**	**8.265,5**

Fuente: Estimación de IKEI a partir de información de NASTAT.

Por último, se procede a la estimación del impacto inducido generado por la Industria del Euskera. Para ello se han tomado como referencia los ratios de la CAPV, a partir del supuesto de que los patrones de consumo son similares en ambos territorios. El impacto inducido corresponde al Valor Añadido Bruto y al empleo que se genera por el consumo que realizan las personas que trabajan directa o indirectamente en la Industria del Euskera. Como se puede observar en la tabla, los efectos inducidos de la Industria del Euskera se cifran en 1.423,7 empleos y 87.307,5 miles de euros de Valor Añadido Bruto.

Tabla 2.31: Peso del euskera en la economía Navarra: empleo, Valor Añadido Bruto y Producto Interior Bruto

	Economía de Navarra	Industria del euskera	Lo que supone el euskera en la economía navarra (%)
Empleo (puestos de trabajo)	282.175	8.265,5	2,93
Valor Añadido Bruto (millones de euros)	18.408,8	369,1	2,01
Producto Interior Bruto (millones de euros)	19.827,0	390,2	1,97

Fuente: Estimación de IKEI a partir de información de NASTAT.

2. Empleo y datos económicos del sector del euskera

Así, las tres magnitudes indican la estimación del peso del euskera en la economía de Navarra: empleo, Valor Añadido Bruto y Producto Interior Bruto. El Producto Interior Bruto de un país, representa el valor de todos los productos y servicios productivos, es decir, el Producto Interior Bruto del Euskera de Navarra indicará el valor del euskera para la economía Navarra.

En cuanto al empleo, en Navarra hay 282.175 puestos de trabajo equivalentes a jornada completa (la media de los cuatro trimestres de 2018 según EIN), el empleo que supone el euskera en Navarra se estima en 8.265,5 empleos, lo que supone un 2,93% del empleo total de Navarra.

Según las magnitudes económicas publicadas por el Instituto Navarro de Estadística, el Valor Añadido Bruto de Navarra asciende a 18.408,8 millones de euros (correspondiente al año 2017). Según los datos estimados en este estudio, el Valor Añadido Bruto del Sector del Euskera es de 369,1 millones de euros, lo que supone un 2,01% del Valor Añadido Bruto de la economía de Navarra.

Por último, teniendo en cuenta el Valor Añadido Bruto estimado en la Industria del Euskera, los impuestos y subvenciones del sector se ha estimado el Producto Interior Bruto del euskera. Concretamente, se estima un Producto Interior Bruto (PIB) de 390,2 millones de euros, que supone el 1,97% (19.827 millones de euros) del PIB total de la economía de Navarra.

PARTE 2.
ANÁLISIS CUALITATIVO

3. Análisis de experiencias que se promueven en el ámbito socio-económico de las lenguas fuera de Navarra

3. Análisis de experiencias que se promueven en el ámbito socio-económico de las lenguas fuera de Navarra

El presente capítulo se propone estudiar diversas experiencias existentes fuera del ámbito de Navarra y encaminadas a fomentar y promover el uso de una determinada lengua entre la población en general y de manera particular entre el tejido económico y productivo existente.

Con este fin, este capítulo centra su atención en tres regiones concretas, esto es, Galicia (España), Gales (Reino Unido) y Quebec (Canadá). Todas estas regiones comparten una serie de características comunes con el caso de Navarra y que hacen de estas regiones casos de estudio particularmente interesantes, esto es:

- Las tres son regiones donde la lengua a promocionar convive, en un grado mayor o menor según las zonas, con otra lengua que además es preponderante, al menos en el contexto general del país (inglés en el caso de Gales y Quebec, español en el caso de Galicia).
- Las tres regiones cuentan con una amplia autonomía política y legislativa para legislar diferentes elementos, entre ellos la política lingüística a seguir
- En las tres regiones, la lengua propia es considerada como un valor cultural e identitario clave, lo que se traduce en una decidida voluntad política de fomentar su uso y conocimiento entre todos los habitantes de la región
- En las tres regiones, la lengua a apoyar tiene carácter oficial por parte de la legislación regional y nacional existente.

3. Análisis de experiencias que se promueven en el ámbito socio-económico de las lenguas fuera de Navarra

3.1. Galicia

3.1.1. Extensión del gallego

El territorio geográfico de la lengua gallega está delimitado por la Comunidad Autónoma gallega y las áreas más occidentales de Asturias, León y Zamora. La distribución del gallego es geográficamente bastante homogénea, sin que existan áreas territoriales en las que no se constate su uso. En este sentido, el gallego sigue siendo la lengua mayoritaria en Galicia, sin embargo, hay una tendencia a que el castellano gane terreno en el uso diario. El gallego como lengua habitual es menos frecuente cuanto más joven es el individuo y en las grandes ciudades de A Coruña, Vigo, Santiago y Pontevedra. Según datos del 2013, un 30,8% de la población gallega habla siempre en gallego, mientras que un 20,0% habla más gallego que castellano. Estas cifras representan en términos globales que aproximadamente un total de 1,3 millones de gallego hablantes "habituales". Como curiosidad, señalar que persisten amplias comunidades de gallegoparlantes en ciudades como Barcelona, Zúrich, Montevideo o Buenos Aires.

Tabla 3.1: Personas de Galicia según lengua hablada habitualmente

Habla	%			Número		
	2003	2008	2013	2003	2008	2013
Siempre en gallego	42,9	29,9	30,8	1.112.670 471.781	79.297	789.157
Más en gallego que en castellano	18,2	26,4	20,0		687.618	513.325
Más en castellano que en gallego	18,7	22,5	22,0	484.881	583.880	563.135
Siempre en castellano	19,6	20,0	25,9	506.322	521.606	664.052
Otras situaciones	0,5	1,1	1,2	13.005	28.622	29.536
TOTAL	**100**	**100**	**100**	**2.588.658**	**2.601.024**	**2.559.206**

Fuente: IGE, Enquisa estrutural a fogares

3. Análisis de experiencias que se promueven en el ámbito socio-económico de las lenguas fuera de Navarra

3.1.2. Status legal del gallego

El Estatuto de Autonomía de Galicia, aprobado en 1981, reconoce al gallego como lengua propia de Galicia y cooficial de la comunidad, que "todos tienen el derecho de conocerla y usarla". El Estatuto también responsabiliza a los poderes públicos de la normalización del gallego en todos los ámbitos.

La Ley 3/1983 de 15 de junio, de normalización lingüística, garantiza y regula los derechos lingüísticos de los ciudadanos, especialmente los referidos a los ámbitos de la Administración, la educación y los medios de comunicación. Entre otros elementos, esta Ley obliga a que las autoridades públicas de Galicia adopten las medidas adecuadas para que nadie sea discriminado por motivos de idioma. La Ley explicita además que el gallego, como lengua de Galicia, es el idioma oficial de las instituciones de la comunidad autónoma, su Administración, la Administración local y las entidades públicas dependientes de la comunidad autónoma. Además, garantiza que los ciudadanos tengan derecho a utilizar el gallego, verbalmente y por escrito, en sus relaciones con la Administración pública en el ámbito territorial de la comunidad autónoma. Finalmente, obliga que las autoridades públicas de Galicia promuevan el uso normal de la lengua gallega, oralmente y por escrito, en sus relaciones con los ciudadanos, estableciéndose el gallego como requisito para el acceso a un puesto de trabajo en la Administración pública.

Esta Ley ha sido complementada posteriormente con diversas leyes, órdenes y decretos. Por ejemplo, la Ley 5/1997, de 22 de julio, de la Administración Local de Galicia, especifica que el gallego, como lengua de Galicia, es también la lengua de su Administración local. Por su parte, la Ley 2/2009, de 23 de junio de la función pública de Galicia, establece que "la Administración garantizará los derechos constitucionales y lingüísticos de los ciudadanos y ciudadanas gallegos, tanto con respecto al gallego, lengua propia de Galicia como el castellano, lengua oficial en Galicia". Otras leyes regulan sobre los derechos lingüísticos de los consumidores o el etiquetado de productos, entre otros temas.

Finalmente, conviene subrayar que es la Secretaría General de Política Lingüística, dependiente de la Consellería de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria, el órgano de la Administración general de la Comunidad Autónoma de Galicia encargado tanto de la promoción y enseñanza de la lengua gallega como de la dirección, planificación, coordinación y ejecución de la política lingüística de la Xunta de Galicia. Tiene entre sus objetivos impulsar el desarrollo y la aplicación de la legislación derivada del artículo 5 del Estatuto de autonomía de Galicia.

3. Análisis de experiencias que se promueven en el ámbito socio-económico de las lenguas fuera de Navarra

3.1.3. Principales planes y acciones desarrollados por las autoridades regionales en la promoción del gallego en el área económica

El Gobierno regional gallego ha desarrollado hasta la fecha tres grandes actuaciones destinadas a impulsar el uso y la difusión del gallego en Galicia, esto es, el Plan General de Normalización de la Lengua Gallega ("Plan Xeral de Normalización da Lingua Galega" (PXNLG)), que rige la política lingüística del gobierno gallego hasta nuestros días. Este Plan General se ha complementado con un plan parcial hasta la fecha, esto es, el Plan para la Dinamización del Gallego en el Tejido Económico ("Plan de Dinamización da Lingua Galega no Tecido Económico 2016-2020").

Además, en la actualidad se está procediendo a elaborar un segundo plan parcial de dinamización de la lengua gallega, esto es, el Plan de Dinamización de la Lengua Gallega en la Juventud ("Plan de Dinamización da Lingua Galega na Mocidade 2018-2022"), cuya redacción final está prevista para finales de este año 2018.

A continuación, se procede a detallar estos planes, especialmente los aspectos relativos a la promoción del gallego en el tejido económico y productivo gallego.

a) Plan General de Normalización de la Lengua Gallega

La Comunidad Autónoma de Galicia cuenta desde el 2004 con un Plan general de Normalización de la Lengua Gallega ("Plan Xeral de Normalización da Lingua Galega (PXNLG)")[2], aprobado por unanimidad en el Parlamento de Galicia el 21 de septiembre de 2004. Este Plan recoge más de cuatrocientas medidas concretas, elaboradas a partir de la realidad lingüística de Galicia, para favorecer el uso del idioma en los distintos ámbitos de la sociedad y garantizar que cualquier ciudadano pueda vivir plenamente en gallego.

El Plan general de normalización de la lengua gallega establece objetivos generales y concretos, estructurados en dos grandes bloques sectoriales de actuación. Así, el primer bloque integra los así denominados elementos transversales (derechos lingüísticos, nuevas tecnologías e implementación del corpus), en tanto que el segundo bloque recoge siete ámbitos sectoriales concretos en los que se pretende actuar (esto es, Administración, Educación, familia y juventud, Medios de comunicación e industrias culturales, Economía, Sanidad, Sociedad y, finalmente, Proyección exterior de la lengua).

Concretamente, y en las áreas relativas a "Medios de comunicación e industrias culturales" y a "Economía", el Plan identifica seis grandes subáreas de trabajo (Industrias culturales, Industria, Comercio, Cooperativismo, Banca y Trabajo), donde para cada una de estas subáreas de trabajo se definen y proponen un conjunto de medidas que permitan alcanzar estos objetivos perseguidos.

[2] Ver http://www.lingua.gal/c/document_library/get_file?folderId=1647062&name=DLFE-8928.pdf

3. Análisis de experiencias que se promueven en el ámbito socio-económico de las lenguas fuera de Navarra

Tabla 3.2: Objetivos perseguidos en diversas subáreas de interés relativas a las áreas correspondientes a "Medios de comunicación e industrias culturales" y a "Economía" por el Plan General de Normalización de la Lengua Gallega

Subarea	Objetivos
Industrias culturales	• Garantizar que los productos culturales de máxima difusión y demanda puedan llegar en gallego a la sociedad gallega. • Lograr un notable incremento en la oferta de productos culturales en gallego, con especial énfasis en aquellos sectores y géneros más deficitarios o desatendidos
Industria	• Promover la incorporación del uso del gallego, especialmente en las empresas líderes de la economía gallega. • Incrementar el uso del gallego como lengua de trabajo en el sector industrial y en la relación entre empresas. • Garantizar el uso del gallego en el sector público industrial dependiente de las diferentes administraciones que trabajan en Galicia.
Comercio	• Alentar a las empresas a valorar los beneficios derivados de la incorporación de la lengua gallega en sus las actividades comerciales. • Promover el establecimiento de la atención al cliente en gallego como una práctica comercial común.
Cooperativismo	• Promover en las cooperativas de Galicia el uso de la lengua gallega como lengua de relación interna entre sus asociados y de uso administrativo en la documentación que genera su actividad. • Promover que las cooperativas gallegas utilicen el idioma gallego en las relaciones comerciales con sus clientes y como elemento identitario de sus productos.
Banca	• Extender la práctica entre las entidades bancarias y las cajas de ahorros de utilizar el idioma gallego en su documentación informativa y contractual, en sus servicios en línea y en la atención al público. • Promover el la atención al cliente en gallego como práctica habitual en banca.
Trabajo	• Generalizar el uso del gallego como lengua de trabajo y relaciones laborales. • Asegurar una mayor presencia de gallego en carreras técnicas, formación profesional y educación no reglada. • Comprometer a los sindicatos y otras organizaciones de trabajadores en el proceso de normalización de la lengua gallega. • Garantizar el derecho de los trabajadores a utilizar la lengua gallega en sus relaciones laborales.

Fuente: Plan General de Normalización de la Lengua Gallega

Por su parte, y para cada una de estas Subáreas, el Plan General de Normalización de la Lengua Gallega detalla un amplio conjunto de medidas (que se detallan en un anexo a este informe).

3. Análisis de experiencias que se promueven en el ámbito socio-económico de las lenguas fuera de Navarra

b) Plan de Dinamización de la Lengua Gallega en el Tejido Económico 2016-2020

El Plan de Dinamización de la Lengua Gallega en el Tejido Económico ("Plan de dinamización da Lingua Galega no Tecido Económico 2016-2020")[3] fue aprobado el pasado 4 de agosto de 2016 por el gobierno gallego. Se trata del primer plan parcial desarrollado y basado en las directrices establecidas por el General de Normalización de la Lengua Gallega analizado anteriormente.

Este Plan ha sido liderado y coordinado por la Secretaría General de Política Lingüística, dependiente de la Consellería de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria, y para su elaboración participaron más de 314 agentes del ámbito socioeconómico gallego.

El objetivo principal del Plan es aumentar la presencia del gallego en el ámbito económico y empresarial, tanto para ampliar los lazos comerciales de las empresas gallegas como para generar un efecto multiplicador en el resto de la sociedad (habida cuenta del importante papel que juegan las empresas a la hora de crear dinámicas de promoción del uso de la lengua).

El plan se estructura a través de tres objetivos estratégicos principales, esto es,

- Crear conciencia de que el uso del gallego favorece los resultados y objetivos empresariales y las relación laborales, comerciales y bancarias;
- Extender el uso de la lengua gallega en el ámbito económico, en las relaciones laborales, comerciales y empresariales, tanto en la oferta como en la demanda de productos y servicios; y
- Utilizar el idioma para impulsar una imagen de marca diferencial propia de Galicia y sus productos vinculada a la calidad y a la innovación y que les transmita confianza a las personas consumidoras y al empresariado.

Con este fin, el Plan articula un conjunto de 81 medidas —tanto específicas como de carácter transversal— que buscan incidir en el incremento del uso del idioma y en su visibilidad en diez sectores concretos, esto es, Hostelería, Comercio, Alimentación, TIC, Construcción, Banca, Asesoramiento e intermediación, Agencias de publicidad, Trabajo y Cooperativismo (ver una relación detallada de las medidas propuestas en tabla siguiente). Para ello, el Plan establece un cronograma bien definido de actividades entre 2016 y 2020, destinándose un total de 5,2 millones de euros.

[3] Ver http://www.lingua.gal/c/document_library/get_file?folderId=1649399&name=DLFE-12456.pdf

3. Análisis de experiencias que se promueven en el ámbito socio-económico de las lenguas fuera de Navarra

Tabla 3.3: Medidas específicas y transversales propuestas por el Plan de Dinamización de la Lengua Gallega en el Tejido Económico 2016-2020

Áreas	Medidas
Medidas generales	• Colaboración y coordinación con los organismos y entidades de la Xunta de Galicia para aumentar la eficiencia de las actividades de la Administración. • Colaboración con las asociaciones empresariales para promover actividades a favor del gallego. • Apoyo a la creación de redes de empresas y empresarios para la promoción del gallego. • Promover y apoyar la visibilidad del uso de gallego a través de la publicidad y la señalización interna y externa de áreas comerciales y empresariales y de empresas. • Promoción y mejora de las ventajas del gallego como lengua que abre las puertas a los clientes portugueses • Actividades informativas para visibilizar el potencial del gallego como lengua de negocios internacional. • Actividades promocionales en los medios de comunicación para el fortalecimiento del gallego en el ámbito socioeconómico. • Actividades para establecer el "Día del Gallego en la Empresa" como referencia cronológica importante para conmemorar el uso del gallego en las empresas. • Promoción del gallego en el etiquetado de productos. • Establecimiento de un proceso de participación para recolectar propuestas para la dinamización del gallego en el tejido económico. • Acciones de promoción de la lengua en el marco de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC). • Desarrollo y difusión de bases terminológicas de las diferentes ramas profesionales. • Elaboración y difusión de un decálogo de ventajas asociadas al uso del gallego en la empresa. • Elaboración y difusión de una guía de buenas prácticas y casos de éxito en el uso del gallego en la empresa. • Estudio de viabilidad sobre la utilización de distintivos de reconocimiento del uso de la lengua gallega en la empresa. • Creación de un punto de atención para la empresa en materia lingüística. • Coordinación y acuerdo para la realización en gallego de los cursos de formación contratados por la Xunta y sus organizaciones dependientes. • Apoyo a la realización de actividades dirigidas a empresarios y personal directivo que resalten la importancia y las ventajas de utilizar el gallego. • Campaña de comunicación que le da a la lengua gallega una imagen de lengua mayoritaria, útil y emergente, asociada al progreso y con valor económico y social. • Realización de una campaña en favor de la atención al cliente en gallego. • Colaboración en la edición y difusión de publicaciones empresariales para la dinamización de la lengua gallega. • Apoyo a las actividades realizadas en los medios digitales para la promoción del gallego en el ámbito empresarial. • Realización de materiales de formación en servicio y atención al cliente en gallego.
Hostelería	• Colaboración con las asociaciones y entidades del sector hostelero para utilizar al gallego en las actividades de promoción económica del sector. • Colaboración con las administraciones locales en la dinamización y mejora de la industria hostelera a través de la promoción del uso del idioma gallego. • Actividades de la Red de Dinamización Lingüística que apoyen el uso del gallego en el sector hotelero a través de las TIC: Internet, redes sociales, geolocalización, etc. • Realizar actividades de información sobre la importancia del gallego como lengua vehicular con los clientes. • Soporte en la preparación y difusión de materiales de uso y comunicación con los clientes en gallego: menús, cartas, etc. • Preparación y entrega de materiales y herramientas para apoyar el uso de gallego. • Actividades de difusión del gallego en celebraciones y fechas indicadas. • Creación de un espacio web con recursos lingüísticos específicos para el sector hostelero.

3. Análisis de experiencias que se promueven en el ámbito socio-económico de las lenguas fuera de Navarra

Áreas	Medidas
Comercio	• Colaboración con entidades comerciales en el uso del gallego en las actividades de promoción económica del sector. • Colaboración con las administraciones locales en la promoción y mejora del comercio mediante la promoción del uso de la lengua gallega. • Difusión de la importancia de utilizar el gallego como idioma vehicular con los clientes. • Diseño de materiales para la comunicación y uso en gallego. • Actividades de comunicación para promover el uso del gallego en pequeños comercios. • Actividades de celebración en gallego en fechas indicadas. • Apoyar las actividades de reconocimiento al uso del gallego en el sector. • Creación de un espacio web con recursos lingüísticos específicos para los comerciantes. • Aproximación a las grandes marcas para normalizar el gallego. • Aproximación a grandes centros comerciales para normalizar el gallego.
Alimentación	• Colaboración con asociaciones y cooperativas del sector para el uso de la lengua gallega en las actividades de promoción económica del sector. • Colaboración con las administraciones locales para el uso de la lengua gallega en la dinamización y mejora del sector alimentario. • Promoción del etiquetado de productos en gallego. • Apoyo a actividades de reconocimiento al uso del gallego en el sector. • Creación de un espacio web con empresas del sector alimentario que utilizan gallego. • Promoción de productos alimenticios de calidad asociándolos con el idioma. • Colaboración con entidades de gestión de la calidad para promover el uso del gallego. • Colaboración con los mercados para promover el uso del gallego en sus actividades y en su dinamización y mejora. • Aproximación a distribuidores y grandes cadenas para normalizar el uso del gallego.
TIC	• Establecer acuerdos con los principales fabricantes de TIC para incluir el gallego en sus equipos y programas. • Solicitar a las empresas y entidades de TIC la conveniencia de usar el gallego en sus sitios web y en las redes sociales. • Apoyar a las empresas que desarrollan software para incluir el idioma gallego en sus productos. • Proporcionar recursos lingüísticos en gallego a empresas del sector de las TIC para utilizarlos en sus desarrollos. • Apoyar y establecer colaboraciones con asociaciones profesionales del sector de las TIC para promover sus actividades en gallego. • Apoyar la inclusión de premios al uso/promoción del gallego entre las empresas del sector de las TIC. • Proporcionar a las empresas y entidades del sector información sobre las ventajas del uso del gallego en sus empresas. • Contactar con nuevas empresas del sector TIC (y sus viveros) y transmitirles la importancia de utilizar y apoyar el uso del gallego en sus productos. • Apoyar y facilitar las actividades de los grupos de traducción de las interfaces de aplicaciones y servicios electrónicos gratuitos para avanzar en su galleguización. • Establecer colaboraciones con los grandes proveedores de servicios web de mapas para su galleguización
Construcción	• Fomentar la existencia de recursos, materiales y bases de datos de uso público utilizadas por empresas, profesionales y agentes en el sector de la construcción. • Elaboración de documentos y manuales de uso para las empresas, trabajadores y agentes en el sector de la construcción. • Campaña de promoción del uso gallego en empresas del sector de la construcción. • Actualización y ampliación de la terminología específica de los subsectores y oficios del sector de la construcción. • Promoción de la realización de contratos y registros en las operaciones económicas de compra y venta de inmuebles

3. Análisis de experiencias que se promueven en el ámbito socio-económico de las lenguas fuera de Navarra

Áreas	Medidas
Banca	• Acercamiento y establecimiento de convenios con las principales entidades bancarias para normalizar el uso del gallego. • Establecimiento de colaboración con las fundaciones de entidades bancarias para extender el uso del gallego en sus actividades. • Establecer acuerdos de colaboración específicos para poner en práctica la atención al cliente en gallego
Asesoramiento	• Acercamiento y colaboración con las asociaciones sectoriales para promover el uso del gallego. • Creación y difusión de un espacio web con recursos específicos para el sector. • Promoción de la creación de grupos de gestorías y asesorías que utilizan el gallego.
Publicidad	• Actividades informativas que resaltan las ventajas de hacer publicidad en gallego. • Promoción y colaboración en la creación de premios que reconocen el trabajo de empresas y personas del sector publicitario en el uso del gallego. • Promoción de la creación de grupos de agencias y publicistas que utilizan el gallego
Relaciones laborales	• Promover un acuerdo específico en el marco del diálogo social sobre el uso y uso habitual del gallego en las actividades económicas y en las empresas. • Promover la redacción y traducción de convenios colectivos en gallego. • Desarrollar información y actividades de capacitación sobre la importancia del uso del gallego en la negociación colectiva, en los negocios y con los clientes
Cooperativismo	• Acercamiento a asociaciones de cooperativas para promover el uso del gallego en sus actividades económicas. • Apoyo y fomento del uso del gallego como lengua corporativa de las cooperativas. • Creación de un espacio web con recursos lingüísticos específicos para cooperativas. • Acercamiento a los representantes de las cooperativas más importantes de los diferentes sectores para acordar las medidas que favorezcan la galleguización de sus actividades

Fuente: Plan de Dinamización de la Lengua Gallega en el Tejido Económico 2016-2020

Desde un punto de vista de la gestión del Plan, éste contempla la elaboración de planes anuales de actuación donde se detallen los responsables, los objetivos a alcanzar, los recursos disponibles o los indicadores de control utilizados). El Plan contempla además la existencia de una Comisión de Seguimiento del Plan, encargada del seguimiento, evaluación y control de todos los resultados obtenidos, así como la elaboración de informes de seguimiento y memorias anuales de los resultados obtenidos

c) Plan de Dinamización de la Lengua Gallega en la Juventud (Plan de Dinamización da Lingua Galega na Mocidade 2018-2022),

La Xunta de Galicia, a través de la Secretaría General de Política Lingüística, dependiente de la Consellería de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria, y de la Dirección General de Juventud, Participación y Voluntariado de la Consellería de Política Social, se encuentra realizando, en colaboración con diversos agentes implicados, el Plan de Dinamización de la Lengua Gallega en la Juventud ("Plan de Dinamización da Lingua Galega na Mocidade 2018-2022"). Este Plan se propone incrementar el uso del gallego entre la gente joven (entre los 14 y los 35 años).

3. Análisis de experiencias que se promueven en el ámbito socio-económico de las lenguas fuera de Navarra

Este Plan, busca fomentar el uso del gallego entre los más jóvenes más allá de las acciones realizadas desde el ámbito educativo. En este sentido, el plan busca impulsar este uso en 9 áreas concretas (Asociaciones, Deporte, Ocio, Industrias Culturales, Familia, Formación continua, Enseñanza, Comunicación digital y redes sociales, y, finalmente, Empleo y emprendimiento).

En concreto, y en el caso del área de empleo y emprendimiento, el Plan se propone, entre otros objetivos, promover la normalización del gallego en entidades y servicios relacionados con el Empleo y el emprendimiento, especialmente los de mayor contacto con los jóvenes. Además, el Plan se propone aprovechar la potencialidad del gallego para acceder al mercado portugués, lo que puede generar oportunidades de emprendimiento y empleo para los jóvenes gallegos. Mientras, y en el caso del área de Industrias culturales, el Plan se propone desarrollar una oferta abundante y competitiva de productos culturales para jóvenes (cine, series, video, juegos, cómics, libros, música, programas, aplicaciones, etc) en gallego, con especial atención a los productos de gran éxito internacional.

La aprobación definitiva de este Plan de Dinamización de la Lengua Gallega en la Juventud está prevista para finales del 2018.

3. Análisis de experiencias que se promueven en el ámbito socio-económico de las lenguas fuera de Navarra

3.2. País de Gales

3.2.1. Extensión del idioma galés

El Galés es un idioma perteneciente a la familia de lenguas celtas, hablado en el País de Gales (Reino Unido)[4]. Según los últimos datos disponibles[5], un 20.8% de la población residente en el País de Gales era capaz de hablar galés, lo que supone aproximadamente una cifra de 560,000 hablantes (especialmente en la zona norte y este del país) frente a una mayoría de hablantes del inglés en las grandes ciudades del sur del país.

Mapa 3.1: Proporción de hablantes del idioma galés, por ámbitos geográficos

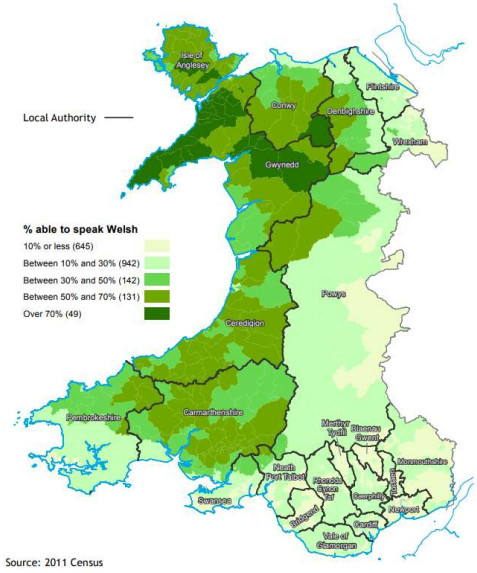

[4] Como curiosidad, el galés también se habla en diversas zonas del sur de Argentina, más específicamente en la provincia de Chubut, donde vive la mayor comunidad galesa fuera de las islas Británicas

[5] Información procedente del Censo del Reino Unido del 2011.

3. Análisis de experiencias que se promueven en el ámbito socio-económico de las lenguas fuera de Navarra

3.2.2. Status legal del galés

Desde un punto de vista político, la aprobación del Acta del Gobierno del País de Gales 1998 ("Government of Wales Act 1998") significó el inicio de la autonomía política del País de Gales, aunque limitada inicialmente a la posibilidad de legislar de manera secundaria en la región con autorización previa del Parlamento británico. Posteriormente, la aprobación del Acta de Gobierno del País de Gales 2006 ("Government of Wales Act 2006") ha permitido incrementar las capacidades de autogobierno de Gales, incluyendo la creación de un gobierno y un parlamento regional propio o el desarrollo de políticas y legislación propias en diversas áreas, incluida la promoción del idioma galés.

Desde un punto de vista del idioma galés, éste recibe un primer apoyo político con la aprobación del Acta del Idioma galés 1993 ("Welsh Language Act 1993"). Esta ley permitió básicamente a los ciudadanos hablar galés en los procedimientos judiciales, así como obligar a todas las organizaciones del sector público a tratar el inglés y el galés en igualdad de condiciones. Posteriormente, la así denominada Ley del Idioma Galés 2011 ("Welsh Language Measure 2011") amplía el status legal del idioma galés, convirtiéndole por vez primera en idioma oficial del País de Gales junto al inglés a todos los efectos, creando para ello un Comisionado de la Lengua Galesa ("Welsh Language Commissioner") con poderes para proteger efectivamente los derechos lingüísticos de las personas de habla galesa, tanto en el ámbito público como privado. Conviene subrayar además el Centro Nacional para el Aprendizaje del Galés ("National Centre for Learning Welsh"), encargado tanto del desarrollo de cursos de galés como de su impartición.

En la actualidad, el idioma galés es una asignatura obligatoria para todos los estudiantes con edades comprendidas entre los 5 y los 16 años, en tanto que aproximadamente un 26% de las escuelas galesas utilizan el galés como idioma vehicular. Además, existe la posibilidad de que los estudiantes puedan continuar sus estudios de secundaria y universitarios en galés como lengua vehicular. Mientras, el uso del galés en toda la administración pública está asegurado, en tanto que su uso en el sector privado es muy diferente según las diferentes zonas y sectores económicos.

3.2.3. Principales planes y acciones desarrollados por las autoridades regionales en la promoción del idioma galés en el área económica

El Gobierno de Gales viene desarrollando desde el año 2012 un conjunto de Planes y Estrategias dirigidas a desarrollar el uso y la presencia del idioma galés en todos los ámbitos políticos, económicos y sociales del país. En este sentido, conviene destacar dos grandes Planes Estratégicos, esto es, la Estrategia sobre la Lengua Galesa 2012-2017 ("A living language: a Language for Living - Welsh Language Strategy 2012-2017") y la actualmente vigente Cymraeg[6] 2050: Un

[6] La palabra Cymraeg significa idioma galés en galés.

3. Análisis de experiencias que se promueven en el ámbito socio-económico de las lenguas fuera de Navarra

Millón de Hablantes de Galés ("Cymraeg 2050: A million Welsh speakers")[7]. También se hará una pequeña referencia al Plan de Acción sobre la Tecnología en Lengua Galesa ("Welsh Language Technology Action Plan"), recientemente aprobado en octubre del 2018.

a) Estrategia sobre la Lengua Galesa 2012-2017

La Estrategia sobre la Lengua Galesa 2012-2017 ("A living language: a Language for Living -Welsh Language Strategy 2012-2017")[8] tenía como visión hacer del idioma galés un idioma vivo y que al mismo tiempo pudiera ser utilizado en todos los ámbitos de la vida diaria de los individuos. Para ello, esta Estrategia se planteaba seis grandes áreas estratégicas, esto es,

- Área Estratégica 1(La Familia)): Alentar y apoyar el uso del idioma galés en el medio familiar
- Área Estratégica 2 (Niños y Jóvenes): Aumentar la oferta existente de actividades para niños y jóvenes que utilicen el idioma galés como lengua vehicular, que incremente la conciencia de los mismos sobre el valor del idioma.
- Área Estratégica 3 (La Comunidad): Fortalecer la posición del idioma galés en la comunidad.
- Área Estratégica 4 (La Empresa): Aumentar las oportunidades para que la gente utilice el idioma galés en el lugar de trabajo
- Área Estratégica 5 (Servicios en Lengua galesa): Incrementa y mejorar la provisión de servicios para los ciudadanos en el idioma galés
- Área Estratégica 6 (Infraestructuras): Fortalecer las infraestructuras existentes para el idioma, incluidas las tecnologías digitales.

Donde se establecían un conjunto de acciones asociadas, además de un marco para la monitorización y la evaluación de los resultados obtenidos por este Estrategia. En concreto, y en las Áreas Estratégicas 4 y 5 correspondientes a "Lugar de Trabajo" y a "Servicios en Lengua Galesa", el Plan establecía una serie de medidas concretas a desarrollar (ver tabla siguiente).

[7] Además de estos dos grandes Planes, conviene citar la importancia de la Estrategia Educativa del Galés ("Welsh-Medium Education Strategy"), aprobada en el año 2010 y dirigida a asegurar la integración del idioma galés en todo el sistema educativo.

[8] Ver https://gov.wales/docs/dcells/publications/122902wls201217en.pdf

3. Análisis de experiencias que se promueven en el ámbito socio-económico de las lenguas fuera de Navarra

Tabla 3.4: Acciones previstas en las Áreas estratégicas 4 y 5 de la Estrategia sobre la Lengua Galesa 2012-2017

Áreas Estratégicas (AEs) seleccionadas	Acciones previstas
ÁE 4 (La Empresa)	• Desarrollar guías de buenas prácticas con respecto al uso de galés en el lugar de trabajo en todos sectores • Crear protocolos operativos que permitan a las autoridades competentes la posibilidad de introducir obligaciones para las organizaciones para promover el uso del idioma galés en las empresas • Promover el reconocimiento del galés como una habilidad en el lugar de trabajo y desarrollar oportunidades para que los trabajadores puedan aprender galés en sus actividades de formación continua • Mejorar la información existente sobre la demanda de trabajadores que cuenten con habilidades lingüísticas en el idioma galés, y la difusión de esta información a través de diferentes canales • Mostrar buenas prácticas empresariales en el uso del galés en los centros de trabajo
ÁE 5 (Servicios en Lengua galesa)	**Sector Público:** • Asegurar la correcta provisión de los servicios públicos en el idioma galés, animando a que los propios ciudadanos que lo desean a utilizarlos • Realizar e implementar un marco estratégico ad-hoc para reforzar la prestación de servicios en salud y asistencia social en lengua galesa **Sector Privado**: • Promocionar el uso voluntario del idioma galés por parte del sector privado, al tiempo que se fomenta el uso del galés en las relaciones de los individuos con las empresas • Generar obligaciones en el uso del galés entre determinadas empresas recogidas en la Ley del Idioma Galés 2011 ("Welsh Language Measure 2011")[9]. • Garantizar que el uso del galés se incluya como otro criterio en la adjudicación de ayudas o contratos a empresas privadas por parte del sector público **Tercer Sector:** • Promocionar el uso voluntario del idioma galés por parte del Tercer sector, al tiempo que se fomenta el uso del galés en las relaciones de los individuos con estas entidades del Tercer sector • Garantizar que el uso del galés se incluya como otro criterio en la adjudicación de ayudas o contratos a entidades del tercer sector por parte del sector público.

Fuente: Estrategia sobre la Lengua Galesa 2012-2017

[9] Conviene subrayar que la Ley del Idioma Galés 2011 ("Welsh Language Measure 2011"), permite que algunas empresas privadas puedan ser obligadas a cumplir con unos estándares lingüísticos establecidos, básicamente:

- Aquellas organizaciones que ofertan servicios al público y que reciben dinero público por un valor igual o superior a las £400,000 anuales.
- Organizaciones que ofertan determinados servicios (empresas de telecomunicaciones, operadores de autobuses y trenes y compañías eléctricas, etc) bajo un acuerdo con las autoridades públicas

Sin embargo, y hasta la fecha, no se han introducido estas obligaciones en ningún caso. De hecho, el gobierno galés está en un proceso actual de discusión con el sector privado sobre la necesidad de introducir cambios en la legislación existente en este campo.

3. Análisis de experiencias que se promueven en el ámbito socio-económico de las lenguas fuera de Navarra

En el año 2014, el Gobierno de Gales elaboró un declaración política titulada Un Idioma Vivo: Un Idioma para Vivir- Moviéndonos adelante ("A living language: a language for living – Moving forward")[10], y destinada a ajustar el documento inicial de la Estrategia para los tres años que faltaban hasta su finalización.

Como consecuencia de la Estrategia sobre la Lengua Galesa 2012-2017, estos últimos años han visto el desarrollo de diversas iniciativas de interés:

- Desarrollo de una página web[11] donde es posible encontrar diversa información de interés sobre el galés y las empresas, incluidos recursos públicos disponibles para apoyar el uso del galés entre las empresas.
- Desarrollo del programa Trabaja en Galés ("Work Welsh"), dirigido a empresas y destinado a proporcionar información y asesoramiento sobre la temática a las empresas como formación en galés para los propios empleados.
- Constitución en forma de proyecto piloto del así denominado Fondo de Apoyo al Idioma Galés entre las Pymes ("Welsh language Small- and Medium-sized Enterprises (SME) Support Fund"), básicamente con el objetivo de incrementar la oferta de servicios y productos desarrollados en galés por parte de las empresas, además de apoyar el establecimiento de una red de apoyo lingüístico a las propias pymes.
- Desarrollo de un proyecto piloto para el desarrollo de servicios empresariales en galés en el Valle de Teifi
- Desarrollo de diversas investigaciones para entender mejor las barreras existentes entre las empresas para incrementar el uso de servicios empresariales en idioma galés.
- Realización de diversas campañas y eventos destinados a mostrar a las empresas las ventajas de trabajar de forma bilingüe.
- Firma de diversos acuerdos de colaboración con empresas privadas oferentes de servicios digitales para el desarrollo de nuevos recursos digitales en galés (diccionarios, recursos para el análisis y traducción de textos, etc).

b) Cymraeg 2050: Un Millón de Hablantes de Galés

La Estrategia Cymraeg 2050: Un Millón de Hablantes de Galés ("Cymraeg 2050: A million Welsh speakers")[12], formalmente aprobada en el año 2017, se concibe como un documento base que debe guiar las actividades del gobierno regional de Gales en los próximos 30 años en el tema de la promoción del idioma galés.

[10] Ver https://gov.wales/docs/dcells/publications/140806-living-language-moving-forward-en.pdf
[11] Ver http://cymraeg.llyw.cymru/business/?lang=en
[12] Ver https://gov.wales/docs/dcells/publications/170711-welsh-language-strategy-eng.pdf

3. Análisis de experiencias que se promueven en el ámbito socio-económico de las lenguas fuera de Navarra

En este sentido, el documento parte de la visión de conseguir en el año 2050 una comunidad de un millón de hablantes del idioma galés que utilicen el idioma en todos los aspectos de su vida diaria. Esta visión incide además en la necesidad de generar un sentimiento positivo entre toda la población galesa sobre el valor del idioma y su positiva contribución a la cultura, la sociedad y la economía de Gales.

Para lograr este objetivo último, el Plan identifica tres grandes temáticas de trabajo que se retroalimentan, esto es, el incremento en el número de hablantes del idioma galés, el incremento en el uso del idioma y, finalmente, la creación de unas condiciones externas (contexto e infraestructuras) que favorezcan el desarrollo del idioma.

Gráfico 3.1: Temáticas de trabajo de la Estrategia Cymraeg 2050

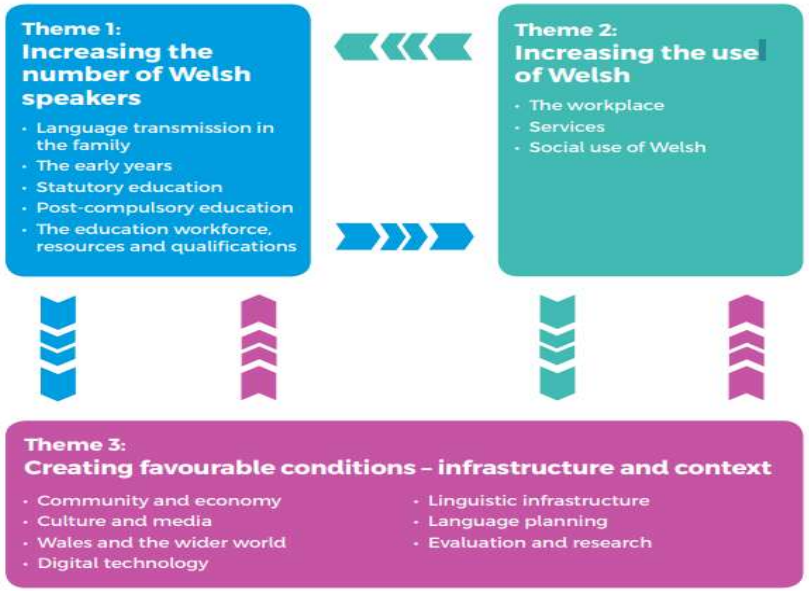

Fuente: Estrategia Cymraeg 2050

3. Análisis de experiencias que se promueven en el ámbito socio-económico de las lenguas fuera de Navarra

Tabla 3.5: Temáticas de trabajo y Objetivos perseguidos por la Estrategia Cymraeg 2050

Temas	Objetivos
Temática de trabajo 1: Incremento en el número de hablantes del idioma galés	• Transmisión del idioma en la familia: ampliar el apoyo para que las familias transmitan el idioma en el hogar. • Los primeros años: ampliar la oferta de espacios donde el galés se utilice como lengua vehicular. • Educación obligatoria: creación de un sistema educativo que aumente el número de hablantes de galés efectivos. • Educación no obligatoria: desarrollar la oferta de educación no obligatoria que apoye a todos los ciudadanos en el uso del idioma galés en la sociedad • Incrementar y mejorar los recursos humanos y de otro tipo disponibles en el mundo educativo y formativo ligado con el idioma galés
Temática de trabajo 2: Incremento en el uso del idioma	• El lugar de trabajo: aumentar el uso del galés en los lugares de trabajo de los distintos sectores • Servicios: aumentar la gama de servicios ofrecidos a los hablantes de galés y aumentar el uso de los servicios en idioma galés. • Uso social del galés: desarrollar prácticas positivas de uso del idioma y respaldadas por oportunidades formales e informales para usar el galés socialmente
Temática de trabajo 3: Creación de condiciones externas (contexto e infraestructuras) favorables	• Comunidad y economía: apoyo a la infraestructura socioeconómica de las comunidades de habla galesa. • Cultura y medios de comunicación: garantizar que el idioma galés es parte integral de la cultura contemporánea del país. • Gales y el mundo: asegurar que el idioma galés sea una parte integral de los esfuerzos para mejorar la relación de Gales con el mundo en general, y se utilice para recibir e integrar a las personas que se mudan a Gales. • Tecnología digital: asegurar el uso del galés en todos los contextos digitales. • Infraestructura lingüística: garantizar el desarrollo continuo de la infraestructura del idioma galés (diccionarios, terminología, la profesión de la traducción) como parte integral de la implementación de esta Estrategia • Planificación lingüística: integrar la planificación y promoción lingüística a nivel nacional, regional y local, con una mejor comprensión y apoyo para el bilingüismo y las necesidades de los hablantes de galés. • Evaluación e investigación: utilizar eficazmente la evidencia existente sobre el idioma galés y sus hablantes, como base para evaluar la efectividad de las intervenciones para desarrollar la política lingüística.

Fuente: Estrategia Cymraeg 2050

3. Análisis de experiencias que se promueven en el ámbito socio-económico de las lenguas fuera de Navarra

Para lograr estos objetivos, el gobierno regional tiene previsto desarrollar programas de trabajo plurianuales que detallarán las diversas acciones a desarrollar para lograr estos objetivos. En este sentido, el primer Plan de Trabajo existente se refiere al período 2017-2021([13]), donde este Plan establece un conjunto de acciones generales a desarrollar para este período de tiempo. Además, el gobierno galés define anualmente un Plan de Acción donde se detallan todas las acciones concretas previstas a realizar en este año que dan respuesta a las acciones y objetivos previstos por el Plan plurianual[14]. En concreto, y para el período 2017-2021, algunas de las acciones que se pretenden desarrollar son las siguientes:

- Fomentar las actividades de formación continua realizadas en el idioma gales
- Desarrollar campañas de marketing en colaboración con las entidades empresariales para incrementar la percepción de los jóvenes sobre el valor del bilingüismo en los centros de trabajo
- Incrementar la oferta de cursos de galés para adultos a realizar en las empresas
- Fomentar el uso del galés entre los empleados del sector público como ejemplo para el resto de ciudadanía
- Continuar desarrollando programas de apoyo para fomentar el bilingüismo en los lugares de trabajo de las empresas y las entidades del tercer sector.

c) *Welsh Language Technology Action Plan*

El Plan de Acción sobre la Tecnología en Lengua Galesa ("Welsh Language Technology Action Plan")[15] es un documento publicado recientemente en Octubre del 2018 que recoge la necesidad de incorporar el idioma galés en el mundo de la tecnología, especialmente en todo lo relativo a las tecnologías digitales y con una atención preferente en tres áreas concretas, esto es, i) Tecnologías de voz para el idioma galés; ii) Traducciones asistidas por ordenador; iii) Inteligencia artificial conversacional.

Para ello, se proponen diversas acciones en campos tan diversos como el desarrollo de infraestructuras digitales, el fomento y desarrollo de las capacidades digitales disponibles por parte de la población o el fomento de la creación y uso de productos y servicios digitales en lengua galesa.

[13] Ver https://gov.wales/docs/dcells/publications/170711-cymraeg-2050-work-programme-eng-v2.pdf

[14] Concretamente, el último plan de acción presentado corresponde al período 2018-2019 (ver https://gov.wales/docs/dcells/welsh-language/publications/180703-cymraeg-2050-million-welsh-speakers-action-plan-2018-2019-en.pdf)

[15] Ver https://gov.wales/docs/dcells/publications/181023-welsh-language-technology-action-plan.pdf

3. Análisis de experiencias que se promueven en el ámbito socio-económico de las lenguas fuera de Navarra

3.3. Quebec

3.3.1. Extensión del francés en Canadá y Quebec

Quebec es una de las diez provincias que, junto con los tres Territorios del Noroeste, Nunavut y el Yukón, conforman las trece entidades federales de Canadá. Su capital es la homónima Quebec y su ciudad más poblada, Montreal. Quebec cuenta con una fuerte identidad cultural y política dentro de Canadá[16], reflejado por la singularidad del idioma. En este sentido, y a diferencia de las demás provincias, Quebec tiene como única lengua oficial el francés.

Mapa 3.2: Localización geográfica de Quebec

[16] Fruto de esta singularidad y de los problemas históricos de encaje político de Quebec en Canadá, el 27 de noviembre de 2006, el parlamento canadiense reconoció a Quebec como «nación dentro de un Canadá unido», donde este concepto de "nación" se utiliza en un sentido cultural y social, que no legal.

3. Análisis de experiencias que se promueven en el ámbito socio-económico de las lenguas fuera de Navarra

Quebec cuenta en la actualidad con un total aproximado de 8 millones de habitantes, de los cuales el 94,4% de la población utiliza y habla el francés (datos para 2016)[17]. En concreto, el 79,1% de la población de la provincia tiene al francés como lengua materna frente al 8,3% de la población que tiene al inglés, en tanto que el 13% restante tiene como lengua materna una lengua no oficial (los llamados alófonos). En cualquier caso, un porcentaje ciertamente alto de la población (en torno al 43%) se considera bilingüe. Tomando como referencia todo el Canadá, el porcentaje de francófonos es ciertamente minoritario (no supera el 21%). Conviene subrayar que en la ciudad de Montreal, el uso del inglés está más extendido que en el resto de Quebec.

3.3.2. Status legal del francés en Quebec

Tal y como se ha comentado anteriormente, y a diferencia de las demás provincias que conforman Canadá, Quebec tiene como única lengua oficial el francés desde la promulgación en 1977 de la Carta de la Lengua Francesa "Charte de la Langue Française" (o Ley 101)[18], que define los derechos lingüísticos de los ciudadanos del Quebec y establece el francés como la lengua oficial de la provincia en todos los ámbitos (social, cultural, económico, etc). Esta Ley 101 regula el uso de idiomas en tres áreas principales, esto es, el Gobierno y la Administración de Quebec, el ámbito económico, y el sector de la educación pública. En estos tres sectores la Ley busca fortalecer la situación del francés frente al inglés, para lo cual limita ciertos derechos tradicionales de la minoría angloparlante de Quebec.

Situación de la comunidad de angloparlantes de Quebec

Uno de los elementos más característicos de la situación lingüística de Quebec y de Canadá se refiere a la presencia de una minoría oficial de angloparlantes dentro de la mayoría francófona en Quebec, que a su vez es una minoría lingüística oficial dentro de Canadá. De acuerdo a los datos disponibles, aproximadamente un 8,3% de la población de Quebec tiene al inglés como lengua materna (datos para el 2016). Además, existe un número importante de alófonos que tienen al inglés como Primera Lengua Oficial hablada ("First Official language Spoken") (fundamentalmente inmigrantes de otras zonas del mundo que llegan a Quebec), de tal forma que aproximadamente un 13,4% del total de la población de Quebec usa el inglés como primer idioma hablado.

Desde un punto de vista legal, la comunidad angloparlante de Quebec (conocidos como Quebeckers) está oficialmente reconocida como minoría lingüística de acuerdo a las leyes canadienses. En concreto, la Constitución federal de 1982 reconoce al inglés y al francés como lenguas oficiales de Canadá, Además, la Ley de Lenguas Oficiales ("Official Languages Act") de Canadá, inicialmente aprobada en 1969 y modificada en 1988 y 2005, confirma el derecho a recibir servicios públicos en el idioma elegido (si existe una masa crítica) y obliga al gobierno federal a desarrollar "medidas positivas" para respaldar el desarrollo y la vitalidad de las comunidades minoritarias de idiomas oficiales ("Oficial-Language Minority Communities").

[17] Chiffres en bref sur les langues officielles par province ou territoire (ver https://www.clo-ocol.gc.ca/fr/statistiques/province-territoire)

[18] Ver http://www.legisquebec.gouv.qc.ca/fr/showdoc/cs/C-11

3. Análisis de experiencias que se promueven en el ámbito socio-económico de las lenguas fuera de Navarra

La política lingüística desarrollada por el Gobierno de Quebec ha sido tradicionalmente objeto de oposición entre la comunidad angloparlante de Quebec, la cual ha utilizado diversos medios políticos y legales para combatirla. En este sentido, se han presentado diversos recursos judiciales contra la Ley 101, lo que ha dado como resultado que un considerable número de disposiciones de la Ley 101 han sido anuladas por el Tribunal Supremo por considerarlas contrarias a la Constitución de Canadá. En este sentido, algunas de estas disposiciones han sido cambiadas (por ejemplo, el uso único del francés en todos los anuncios y denominaciones comerciales de las empresas, de forma que ahora la ley permite el uso de otros idiomas sujeto a que la presencia del idioma francés sea preminente).

La Carta de la Lengua Francesa se complementa con una docena de regulaciones y una política gubernamental que regula el uso de la lengua francesa tanto en la Administración pública como en otros sectores estratégicos desde el punto de vista lingüístico (educación, cultura, inmigración, tecnologías de la información, etc). En concreto, y para las Administraciones Públicas, la Carta de la Lengua Francesa establece la noción de papel ejemplar y de liderazgo de la Administración Pública en la aplicación de la Carta de la Lengua Francesa, lo que implica la obligación de ofertar todos sus servicios y productos en lengua francesa.

Desde un punto de vista operativo, el Gobierno de la provincia de Quebec tiene amplias atribuciones en diversos campos, incluidos por supuesto el de la promoción del francés en la provincia. En este sentido, el principal organismo público existente en materia de política lingüística corresponde a la Oficina Quebequense de la Lengua Francesa ("Office Québécois de la Langue Française")[19]. Según lo establecido en la Carta de la Lengua Francesa, esta Oficina tiene como objetivo fundamental definir y conducir la política de la provincia sobre la promoción lingüística y el aseguramiento del uso del francés en diversos ámbitos (incluido la administración pública y las empresas). Esta Oficina cuenta con ocho miembros, incluido un presidente nombrado por el propio gobierno quebequense y diversos representantes de la sociedad civil de Quebec. Existe además un Consejo Superior de la Lengua Francesa ("Conseil Supérieur de la Langue Française"), organismo consultivo del Gobierno de Quebec sobre toda cuestión relativa a la lengua francesa en Quebec.

[19] Ver https://www.oqlf.gouv.qc.ca/accueil.aspx

3. Análisis de experiencias que se promueven en el ámbito socio-económico de las lenguas fuera de Navarra

3.3.3. Principales acciones desarrollados por las autoridades regionales de Quebec en la promoción del francés en el área económica

La Carta de la Lengua Francesa y los desarrollos legislativos posteriores establecen una serie de derechos y obligaciones para los consumidores, los trabajadores, las empresas y los profesionales liberales.

En concreto, el corpus legislativo existente establece que las empresas y los profesionales liberales que realizan actividades en Quebec deben utilizar el francés en sus actividades[20]. En concreto, la ley establece que:

1. Todos los trabajadores tienen derecho a ejercer sus actividades laborales en francés, donde las empresas que operan en Quebec deben respetar este derecho fundamental en todos aquellos ámbitos de interés (representación sindical, ofertas de empleo, actividades de formación, comunicaciones dirigidas a los trabajadores, reuniones de trabajo, acuerdos de empresa, etc). En caso de incumplimiento, las leyes disponibles establecen diversos mecanismos judiciales para poder hacer efectivo este derecho.

2. Todos los consumidores tienen derecho a ser informados y atendidos en francés. Para ello, la Ley establece que las empresas deben utilizar el francés (junto a otro idioma si así lo desean, pero donde el francés debe aparecer de forma preminente) en las inscripciones de los productos ofertados en Quebec, incluido su envase o su embalaje o en los documentos que acompañan a los productos (instrucciones de uso, certificados de garantía, manuales de usuario, etc). Esta misma recomendación se extiende a la publicidad impresa (incluidos catálogos y folletos), los contenidos de los sitios web y los mensajes comerciales y publicitarios, los nombres de una empresa o, finalmente, todas las documentaciones comerciales (facturas, órdenes de compra, etc).

3. Los profesionales liberales deben ofertar sus servicios en el idioma francés, así como elaborar todos sus productos en el mismo idioma. Para ello, estos profesionales liberales deben acreditar que cuentan con un conocimiento del francés apropiado para el ejercicio efectivo de su profesión.

4. Obligatoriedad de tener un Certificado de Francofonía ("Certificat de Francisation") para empresas de 50 empleados o más (artículos 135 a 154 de la Carta de la Lengua Francesa). Todas las empresas que emplean a 50 o más personas en Quebec durante al menos seis meses deben registrarse en la Oficina Quebequense de la Lengua Francesa y enviar un informe[21] sobre su estructura, actividades y situación lingüística con relación al francés. Si la Oficina Quebequense de la Lengua Francesa considera que el uso del francés es generalizado por parte de la empresa, ésta obtiene automáticamente un Certificado de Francofonía, que debe ser renovado cada tres años. Mientras, y en el caso que la Oficina Quebequense de la

[20] Ver una descripción detallada en https://www.oqlf.gouv.qc.ca/francisation/entreprises/201610_guide.pdf (en francés).

[21] Ver documento a enviar en https://www.oqlf.gouv.qc.ca/francisation/entreprises/formulaires/formulaire-inscription_rg.doc

3. Análisis de experiencias que se promueven en el ámbito socio-económico de las lenguas fuera de Navarra

Lengua Francesa considere que el uso del francés no está generalizado, ésta informa a la empresa que debe desarrollar y adoptar obligatoriamente un Programa de Francofonía que debe ser aprobado por la Oficina. Este Programa de Francofonía debe ser implementado en los siguientes años hasta alcanzar el Certificado de Francofonía, donde la empresa debe informar de manera regular a la Oficina Quebequense de la Lengua Francesa de los progresos realizados. Las empresas que no respeten esta obligación o se nieguen a cumplirla estarán sujetas a posibles sanciones y multas, incluida la imposibilidad de beneficiarse de contratos y ayudas públicas o, incluso, la posibilidad de ver suspendidas sus licencias de actividad.

5. Las empresas que emplean a 100 o más personas en Quebec están obligadas además a crear un Comité de Francofonía, así como aquellas empresas que cuentan entre 50 y 99 trabajadores y deben adoptar un Programa de Francofonia. El objetivo de este comité es el de hacer del francés el idioma de trabajo normal y habitual en la empresa. Las Funciones de este Comité, formado por representantes de la empresa y los trabajadores, son:
   - En el caso de aquellas empresas que cuentan con un Certificado de Francofonia, el Comité debe asegurar que la implantación del francés es real y duradera, para lo que cada tres años son obligadas a preparar y enviar a la Oficina Quebequense de la Lengua Francesa un informe sobre la evolución del uso del francés en la empresa. Este Comité debe reunirse una vez cada seis meses.
   - En el caso de aquellas empresas que no cuentan con este certificado, y hasta su obtención, el Comité debe analizar la situación lingüística de la empresa, así como la elaboración de un Programa de Francofonia para su envío a las autoridades competentes.

6. Finalmente, la Ley establece que las empresas que emplean a cincuenta o más personas deben generalizar la utilización del idioma francés entre las tecnologías de la información utilizadas.

Junto a estas actividades el Gobierno de la provincia de Quebec cuenta con una serie de programas de ayuda financiera para la promoción del francés. En este sentido, el Gobierno de la provincia facilita asistencia financiera de hasta 225,000 dólares canadienses por año, que varía de uno a tres años, para proyectos destinados a aumentar el uso y la influencia de la lengua francesa y desarrollados por organizaciones sin fines de lucro, cooperativas, organizaciones municipales o empresas privadas[22]. En concreto, se apoyan dos tipos de proyectos:

7. Proyectos destinados a favorecer y valorizar el dominio del francés, particularmente proyectos dirigidos a:
   - Promover la competencia en el idioma francés como una habilidad profesional y un factor de éxito para las empresas;
   - Aumentar el conocimiento y el uso de una terminología específica en francés para un campo o actividad específica
   - Fortalecer las competencias en lengua francesa necesarias para el ejercicio de actividades profesionales;
   - Promover la integración lingüística de los trabajadores no francófonos en el lugar de trabajo.

[22] Colectivos prioritarios para estos proyectos incluyen adultos jóvenes de 18 a 35 años; personas que no hablan francés, particularmente entre inmigrantes y mujeres inmigrantes; miembros de la gerencia y personal de empresas con menos de 50 empleados, así como los sectores del turismo, el comercio, la industria manufacturera o los sectores de alta tecnología.

3. Análisis de experiencias que se promueven en el ámbito socio-económico de las lenguas fuera de Navarra

8. Proyectos destinados a promover el uso del francés en las empresas, particularmente proyectos dirigidos a:
    - Promover la concienciación entre las empresas y clientes de la importancia de trabajar y hacer negocios en francés en Quebec;
    - Hacer que el francés sea el idioma de elección primera en el trato con los clientes
    - Aumentar el uso del francés en las comunicaciones y los textos comerciales destinados al público, así como en los documentos puestos a disposición de los trabajadores;
    - Incrementar la presencia del francés y su uso en los sectores de la economía digital.

3. Análisis de experiencias que se promueven en el ámbito socio-económico de las lenguas fuera de Navarra

3.4. Principales conclusiones de las experiencias de Galicia, Gales y Quebec en el apoyo a las lenguas minoritarias propias

Las experiencias analizadas de Galicia, Gales y Quebec, aun siendo muy diferentes unas de otras, permiten extraer una serie de lecciones que pueden ser de interés para el caso de la promoción del euskera por parte del Gobierno de la Comunidad Foral de Navarra. En concreto, estas lecciones son las siguientes:

- El apoyo a la lengua minoritaria requiere de una voluntad política decidida de fomentar su conocimiento y uso entre todos los habitantes de la región. En este sentido, la introducción de la doble oficialidad (en los casos galés y gallego) o el reconocimiento de los derechos lingüísticos de las minorías (en el caso de Quebec) actúa como garantía de la libertad personal de elección de lengua en todas las relaciones públicas y privadas.

- Las tres experiencias analizadas muestran que las actividades de planificación lingüística en el ámbito regional son un elemento clave para la revitalización efectiva de las lenguas minoritarias a apoyar, sin descuidar otros elementos como el apoyo efectivo al bilingüismo en el ámbito de la educación o la cultura. En este sentido, experiencias como el "Plan General de Normalización de la Lengua Gallega" o el "Cymraeg 2050" de País de Gales muestran la importancia de contar con planes bien definidos, planificados en el tiempo, con responsables claros y dotados de recursos suficientes para fomentar el uso y la difusión del idioma a apoyar en todos aquellos ámbitos que se consideran de interés. Además, el carácter participativo de varias de estas experiencias de planificación refuerza sin duda su legitimidad a ojos del conjunto de la sociedad. Finalmente, conviene subrayar que estas experiencias de planificación subrayan en todo momento la necesidad de generar un sentimiento positivo entre toda la población sobre el valor del idioma y su positiva contribución a la cultura, la sociedad y la economía de la región. Conviene, además, destacar la importancia de monitorizar de manera sistemática los resultados obtenidos en línea con la experiencia galesa.

- Las administraciones públicas juegan en los tres casos analizados un papel ejemplificador clave en el fomento del uso del idioma minoritario a apoyar, garantizando que los ciudadanos pueden elegir y utilizar efectivamente la lengua en la que quieren relacionarse con las administraciones públicas.

- Las tres experiencias analizadas de Galés, Galicia y Quebec confirman la importancia de planificar y desarrollar actividades de normalización lingüística en el ámbito económico y de las relaciones laborales, comerciales y empresariales, habida cuenta del importante papel que juegan los agentes económicos y las empresas como agentes estratégicos generadores de dinámicas propias de promoción del uso de la lengua.

- Además, las tres experiencias analizadas identifican las posibilidades económicas generadas por el uso del idioma minoritario, tanto en términos de elemento potenciador de nuevas relaciones laborales y comerciales o como elemento generador de una imagen diferencial propia y/o nuevas

oportunidades de negocio. Un buen ejemplo de esto viene dado por la experiencia gallega y su Plan de Dinamización de la Lengua gallega en el Tejido Económico 2016-2020, destinado específicamente a aumentar la presencia del gallego en el ámbito económico y empresarial y que permita, al mismo tiempo, generar un efecto multiplicador en el resto de la sociedad.

- La experiencia gallega muestra la conveniencia de identificar y focalizar las acciones en una serie de sectores productivos donde el uso del idioma puede generar un mayor impacto tanto desde el punto de vista lingüístico como económico y social. Ejemplos de sectores/actividades especialmente relevantes incluyen aquellas actividades económicas cuyo mercado principal sea el regional y en el que la interacción con los clientes locales sea muy relevante (Empresas de alimentación, Hostelería, Comercio, Banca, Actividades de asesoramiento empresarial y agencias de publicidad, etc) u otros sectores en los que el idioma a apoyar juegue un papel clave diferenciador (industrias culturales, sector TIC, etc).

- Un elemento de especial importancia para la normalización lingüística en el mundo digitalizado actual pasa por prestar una atención específica al sector TIC. En este sentido, las experiencias galesas y gallega muestran la importancia de desarrollar planes específicos para este sector para favorecer la creación y uso de productos digitales en el idioma a potenciar, incluyendo acuerdos con fabricantes y desarrolladores de software, potenciación del uso del idioma en sitios web y en las redes sociales, desarrollo de traducciones asistidas por ordenador, creación de espacios web con recursos lingüísticos específicos para los sectores, etc.

- Las experiencias analizadas muestran una amplia panoplia de posibles acciones "soft" a desarrollar en el ámbito de la promoción y normalización lingüística en el ámbito empresarial/sectorial. Ejemplos identificados incluyen los siguientes:
    - Colaboración con las asociaciones y entidades representativas sectoriales para fomentar el uso del idioma en el sector
    - Apoyo a la creación de redes empresariales para la promoción del idioma
    - Campañas de promoción y concienciación sobre la importancia de utilizar el idioma como idioma vehicular con los clientes
    - Ayudas a la preparación y difusión de guías para fomentar el uso y comunicación en el idioma con clientes.
    - Desarrollo de proyectos pilotos entre empresas de determinadas zonas geográficas particularmente sensibles con la temática de la normalización lingüística y que puedan ser utilizadas como buenas prácticas para otras empresas/zonas geográficas
    - Elaboración y difusión de guías de buenas prácticas y casos de éxito en el uso del idioma en el ámbito empresarial
    - Instauración de premios y reconocimientos al uso/promoción del idioma entre las empresas (sectoriales).
    - Creación de punto(s) de atención (físicos y/o virtuales) para las empresas en materia lingüística.
    - Desarrollo y difusión de bases terminológicas sectoriales
    - Apoyo a la señalética interna y externa en las empresas
    - Acuerdos especiales con grandes empresas representativas en materia de normalización lingüística y que puedan ser referentes para el resto.

3. Análisis de experiencias que se promueven en el ámbito socio-económico de las lenguas fuera de Navarra

- Acciones de promoción de la lengua en el marco de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) de las empresas.
- Producción del etiquetado o materiales de publicidad (impresa y/o virtual) de productos en el idioma a apoyar.
- Apoyo a la producción de documentación diversa de interés para la empresa (instrucciones de uso, certificados de garantía, información contractual, facturas etc).
- Apoyo a la edición y difusión de publicaciones empresariales en el idioma a apoyar

- Además, las tres experiencias analizadas muestran la importancia de desarrollar y fomentar el uso del idioma en el ámbito de las relaciones laborales, tanto dentro de las propias empresas individuales como a nivel sectorial. En este sentido, algunas de la ideas apuntadas incluyen:
  - El fomento de acuerdos entre los agentes sociales (sindicatos y patronales) dentro del marco del diálogo social sobre el uso y promoción del idioma en las empresas,
  - La redacción de convenios colectivos en el idioma a promover,
  - La redacción de documentos informativos para los trabajadores o, finalmente,
  - El fomento de la presencia del idioma en las actividades de formación reglada y no reglada de los trabajadores y los profesionales, incluyendo el apoyo a la realización de actividades de capacitación en el conocimiento y uso del idioma para el ejercicio de las actividades profesionales.

3. Análisis de experiencias que se promueven en el ámbito socio-económico de las lenguas fuera de Navarra

3.5. Anexo. Medidas propuestas en las áreas relativas a "Medios de comunicación e industrias culturales" y a "Economía" por el Plan General de Normalización de la Lengua Gallega (en gallego)

Subáreas	Medidas propuestas
Industrias culturales	3.2.1. Promover a dobraxe ao galego de polo menos 10 fi lmes anuais, dos que presenten maiores expectativas comerciais. 3.2.2. Fomentar a publicidade e as campañas para consumir cinema en galego. 3.2.3. Promover cinefórums en galego nos centros educativos, sobre todo nos non universitarios. 3.2.4. Fomentarase que as producións nas que participen a Administración galega ou a CRTVG sexan distribuídas preferentemente en galego. 3.2.5. Proxeccións de cine abertas en galego ao aire libre. 3.2.6. A Consellería de Educación e Ordenación Universitaria e mais a Consellería de Cultura, Comunicación Social e Turismo distribuirán ás bibliotecas da rede pública, aos centros de ensino e ás asociacións e centros culturais produtos audiovisuais e cinematográficos en galego, atendendo ao seu interese documental, didáctico, científico ou artístico. 3.2.7. Sinatura de convenios coas principais distribuidoras para que inclúan a versión en galego nos filmes en soporte DVD. 3.2.8. Elaboración dun catálogo de vídeos e DVD que se poden mercar en galego, que será actualizado periodicamente e difundido pola Internet 3.2.9. Campaña para que as orquestras realicen o seu labor de animación en galego. 3.2.10. Acordar coas orquestras que, polo menos, a metade do seu repertorio estea en galego. 3.2.11. Promoción na CRTVG dos principais solistas e grupos que usen o galego. 3.2.12. Solicitar ás principais distribuidoras musicais que os CD e outros materiais promocionais de solistas galegos estean, cando menos, en galego. 3.2.13. Campaña nas tendas de discos para a promoción e venda da música en galego. 3.2.14. Potenciación da canción en galego mediante festivais. 3.2.15. Elaboración de produtos dirixidos á infancia e a mocidade (cómics...) en galego. 3.2.16. Incrementar a política de tradución ao galego das mellores obras da literatura universal. 3.2.17. Promover coleccións de distintos xéneros, orientadas á dimensión práctica: libros de xardinería, cultivos, bricolaxe, etc. 3.2.18. Promover un proceso de refl exión entre o profesorado sobre a necesidade de fomentar no alumnado a lectura de libros en todas as materias de estudo. 3.2.19. Formar o profesorado de lingua e literatura galegas en novas técnicas de ensino e aprendizaxe da literatura. 3.2.20. Asumir neste plan as medidas que recolla o Pacto polo Libro 3.2.21. Incrementar o apoio ao teatro que se fai nos centros escolares. 3.2.22. Facilitar a asistencia da mocidade ás representacións teatrais en galego, mediante campañas de propaganda e a negociación de prezos accesibles para este sector 3.2.23. Todas as web dependentes ou cofi nanciadas pola Administración galega deben estar en galego.

3. Análisis de experiencias que se promueven en el ámbito socio-económico de las lenguas fuera de Navarra

Subáreas	Medidas propuestas
	3.2.24. Campaña no mundo empresarial para que as empresas utilicen o galego nas súas web 3.2.25. Acordos coas empresas de telefonía para que inclúan o galego no seu menú de idiomas, se é que aínda non o teñen. 3.2.26. Levar a cabo as negociacións coas empresas que cumpra para que os avisos de "apagado/fóra de cobertura" sexan cando menos bilingües para as chamadas desde Galicia, ou para quen o solicite. 3.2.27. Crear un dicionario de abreviaturas para mensaxes SMS 3.2.28. Sinatura de convenios cos principais museos de Galicia para que inclúan o galego na publicidade das exposicións, paneis, folletos e na sinalética. 3.2.29. Facilitarlle a formación en lingua galega ao persoal que traballa nos museos, especialmente aos guías e persoas que traballan cara ao público, para que todos teñan capacidade de expresarse en galego. 3.2.30. Velar por que os cursos de formación específi cos aos guías de museos se impartan en galego
Industria	4.1.1. Campaña para facer ver que moitas das relacións técnicas se realizan de feito entre persoas que coñecen e usan o galego. 4.1.2. Elaborar e facilitarlle a cada sector económico (maiormente no setor servizos) a documentación e asesoramento lingüístico necesario para que os cadros técnicos poidan desenvolver en galego a súa actividade e sexa posible así conservar a lingua en todo o proceso produtivo. 4.1.3. Programar actividades formativas (lingüísticas, sociolingüísticas e psicolingüísticas) que lles permitan aos cadros técnicos desenvolver en galego a súa actividade. 4.1.4. Realizar en galego os cursos de formación en TIC (Office, web e similares). 4.1.5. Fixar unha porcentaxe das axudas de formación continua para a formación de empregados no uso do galego ou desenvolvemento de iniciativas internas do uso do galego. 4.1.6. Asinar convenios cos colexios e asociacións profesionais para facilitarlles ás empresas a súa actividade en galego. 4.1.7. Continuidade das axudas públicas existentes para a galeguización de empresas, outorgándolles prioridade ás accións con carácter perdurable e global. 4.1.8. Avaliación anual da produtividade das axudas e da súa correcta utilización. 4.1.9. Promover a coordinación de todos os organismos públicos para que haxa un impulso común polo galego. 4.1.10. Impulsar a acción do TERMIGAL dotándoo de maiores recursos técnicos e humanos. 4.1.11. Impulsar con firmeza a elaboración das novas tecnoloxías da fala aplicables ao mundo económico (programas de contabilidade, facturación, nóminas etc.) 4.1.12. Campaña publicitaria vinculando os produtos estrela de Galicia co patrimonio lingüístico. 4.1.13. Campaña publicitaria vinculando a natureza, o turismo rural, a cadea ecolóxica cos nomes das cousas e dos lugares e coa lingua que neles se creou e pervive. 4.1.14. Reorientar a promoción turística de Galicia de xeito que o turista, que vén buscando a diferenza e que a leva consigo como un trofeo, perciba tamén a vitalidade da lingua galega e poida levar tamén algo dela 4.1.15. Editar uns folletos cuns mínimos rudimentos da lingua galega (conversación) e da súa historia. E incorporalos á cadea de promoción turística

3. Análisis de experiencias que se promueven en el ámbito socio-económico de las lenguas fuera de Navarra

Subáreas	Medidas propuestas
Comercio	4.2.1. Campaña nos medios de comunicación que dea do galego unha imaxe de lingua maioritaria, propia e emerxente e que a asocie a progreso social e económico e que faga ver que a lingua ten valor económico (e da que hoxe dependen moitos postos de traballo e empresas enteiras). 4.2.2. Pacto pola fala de entidades empresariais, políticas, sindicais e académicas para lle quitar á lingua marcas de partido ou de inestabilidade, explicitando compromisos e iniciativas. 4.2.3. Comunicación ofi cial da Xunta de Galicia ás empresas recomendando actitude favorable á lingua. 4.2.4. Establecemento da Oferta positiva nun número signifi cativo de empresas e creación dun distintivo oficial, apoiado nunha campaña de TV. 4.2.5. Promoción da facturación por defecto en galego 4.2.6. Invitación a un grupo de dez empresas estratéxicas cada ano a que incorporen o galego á súa actividade. Cinco persoas relevantes de Galicia presentaranlle un proxecto previamente deseñado para esa empresa, que mellore a imaxe social dela e lle garanta certa publicidade. 4.2.7. Facilitar o material técnico e as axudas precisas para que as empresas non renuncien a usar ou seguir usando o galego nas súas actividades. 4.2.8. Incremento das axudas ás empresas polo uso do galego e bonifi cación no tratamento fiscal dos custos nos que incorren as empresas (doazón para un ben cultural). 4.2.9. Incorporar como criterio das concesións de axudas públicas ou contratos coa Administración pública a implicación da empresa no uso do galego, introducindo en todas as axudas unha cláusula de promoción do galego. 4.2.10. Campaña de recuperación da memoria empresarial con conciencia de país (Peinador, A. Bóveda, Fernández, Ánxel Casal, Sargadelos...) e premio anual a empresas Galeguizada 4.2.11. Facer un novo estudo de mercado que mida non tanto opinións (xa coñecidas) canto comportamentos lingüísticos reais neste eido. 4.2.12. Difundir os datos resultantes. 4.2.13. Campañas para facer visible e estimular ese tanto por cen de clientes que di preferir un produto se está etiquetado en galego. 4.2.14. Resolver os problemas xurídicos que puidese haber e que difi cultan ou impiden o uso do galego no sector económico. 4.2.15. Instalar en todos os organismos públicos e en lugar visible un cartel que informe do dereito do cidadán ou consumidor a expresarse oralmente ou documentalmente en galego. 4.2.16. Promover xunto co Consello Galego de Consumidores, unha iniciativa lexislativa que recoñeza mellor os dereitos lingüísticos dos consumidores e usuarios 4.2.17. Establecer unha colaboración institucional coas universidades (nomeadamente coas facultades que crean cadros técnicos para o mundo empresarial) para que permanentemente elaboren traballos e desenvolvan programas que clarifi quen e estimulen o feito publicitario en galego e para que aumente a porcentaxe de materias explicadas en galego nas que se formen os futuros publicistas e técnicos. 4.2.18. Promover unhas xornadas anuais para estudar e estimular a publicidade en galego. 4.2.19. Creación dun premio anual á mellor campaña publicitaria en galego. 4.2.20. Subvencionar e animar a publicidade en galego, centrando o esforzo nas empresas de publicidade. 4.2.21. Promover que nas etiquetas multilingües e nas instrucións de uso e de consumo dos produtos que se vendan en Galicia teña cabida tamén a lingua galega.

3. Análisis de experiencias que se promueven en el ámbito socio-económico de las lenguas fuera de Navarra

Subáreas	Medidas propuestas
	4.2.22. Resolver as trabas legais para a etiquetaxe e normalizar en galego as marcas de calidade e as denominacións de orixe. 4.2.23. Promover nos produtos galegos etiqueta tripla (galego, castelán, inglés) ou cuádrupla (galego, portugués, castelán, francés). 4.2.24. Ampliar institucionalmente e comercialmente o acordo do Eixo Atlántico da libre circulación das linguas galega e portuguesa nas relacións comerciais dentro da rexión Galicia-Norte de Portugal. 4.2.25. Maior desenvolvemento das institucións de relación que xa existen (Eixo Atlántico) e contemplar a ampliación a outros países lusofalantes.
Cooperativismo	4.3.1. Convocar os representantes das máis importantes cooperativas dos distintos sectores co obxecto de acordar as medidas conducentes á galeguización da súa actividade
Banca	4.4.1. Acordos institucionais da Xunta de Galicia coas universidades e mais as empresas de TIC para produción de programas e soporte técnico en galego. Utilizaríase a Rede para a difusión destas ferramentas. 4.4.2. Establecer un plan de axudas para o acceso ás TIC e para a presenza comercial na Rede supeditado ao uso que se faga da lingua galega. 4.4.3. Establecer acordos para que na selección de persoal, especialmente daquel destinado á atención directa ao público, se garanta a competencia lingüística en galego que permita poñer en práctica a Oferta positiva. 4.4.4. Establecer acordos entre a Administración e a banca para que aquela lle forneza una actualización terminolóxica continuada que dea resposta ás necesidades neste ámbito.
Traballo	4.5.1. Programar cos sindicatos, comités de empresa e Consello Galego de Relacións Laborais a introdución dos dereitos lingüísticos dos traballadores como cláusula de oficio en todos os convenios colectivo

Fuente: Plan General de Normalización de la Lengua Gallega

4. La opinión de representantes de los Clusters de Navarra

4. La opinión representantes de los Clusters de Navarra

4.1. Introducción

El presente capítulo se propone reportar los principales resultados de un análisis cualitativo realizado entre un conjunto representativo de clústeres y organizaciones sectoriales navarras para conocer su percepción hacia el euskera como posible fuente generadora de riqueza para el sector (clientes, mercados, nuevos nichos de negocio, etc.).

Desde un punto de vista metodológico, se han realizado un total de 9 entrevistas personales con representantes cualificados de otros tantos clústeres y organizaciones sectoriales navarras en el período comprendido entre el 10 de diciembre del 2018 y el 15 de enero del 2019. Estas entrevistas, de carácter abierto, han tratado los siguientes puntos:

- Situación general del euskera en el sector (uso, sensibilidad hacia el mismo…)
- Potencialidad del Euskera como posible generador de riqueza para el sector
- Barreras y amenazas existentes/futuras para desarrollar esta potencialidad
- Existencia de planes (en marcha o previstos), destinados a favorecer el uso del euskera en y por el sector
- Identificación de posibles buenas prácticas desarrolladas en el propio sector

En concreto, a continuación, se presenta una tabla con los diversos clústeres y organizaciones entrevistadas.

CLUSTER	Importancia del sector en la economía Navarra
Asociación Navarra de Empresas de Consultoría (ANEC)	El clúster lo componen un total de 23 empresas de consultoría. El 85% de las empresas se localizan en la Pamplona y su comarca. Fuerte preponderancia de empresas pequeñas o muy pequeñas
Clúster de Transformación Industrial de Navarra	El clúster lo componen un total de 120 asociados, de los que el 66% corresponden con empresas manufactureras. El Clúster cuenta con una presencia destacada de empresas integradas en sectores maduros como el metal, mecatrónica, automoción...
Asociación Navarra de Empresas de Ingeniería, Oficinas Técnicas y Servicios Tecnológicos (ANAIT)	ANAIT representa los intereses de las empresas de Ingeniería, Arquitectura y Servicios Tecnológicos de Navarra, donde solamente hay integradas empresas de Navarra. El clúster engloba en la actualidad a unas 53 empresas del sector de ingenierías, con alrededor de 200 trabajadores y una facturación media de 17 millones de euros anuales.
Cluster Functional Print (AEGRAN)	AEGRAN engloba empresas pertenecientes al sector de artes gráficas, sector éste con una presencia relativamente importante en Tierra Estella y en la comarca de Pamplona. El clúster cuenta con 76 empresas asociadas, alrededor de 4.000 trabajadores y una facturación media de 800 millones euros anuales. El Clúster está atrayendo en los últimos años

4. La opinión representantes de los Clusters de Navarra

CLUSTER	Importancia del sector en la economía Navarra
	empresas procedentes de fuera de Navarra.
Asociación de Empresarios de la Madera de Navarra (ADEMAN)	ADEMAN está integrada por más de 80 empresas que abarcan la totalidad de la cadena de valor de la madera en Navarra, desde el origen de la madera en el bosque hasta su comercialización y venta al consumidor final. El sector en su conjunto supone un total de 391 Empresas (de las cuales el 50% son autónomos). Estas empresas representan el 1,2% del total de las empresas de Navarra, y la cifra de negocio es de 120 millones de Euros (0,75% del importe neto de negocio de la Industria en Navarra).
Asociación Bodegas de Navarra (ABN)	La ABN está integrada por 23 bodegas de Navarra, entre las que se encuentran algunas de las más importantes de la Comunidad Foral.
Cluster TIC de Navarra (ATANA)	ATANA es el Clúster TIC de Navarra y representa a un total de 52 empresas, que generan una facturación en torno a 145 millones de euros y un empleo de 1.400 trabajadores. El sector en su conjunto supone en torno al 2,5% del PIB regional.
Clúster Audiovisual de Navarra (CLAVNA)	CLAVNA cuenta con unos 21 socios, que incluyen a NAPAR, el Consorcio EDER (entidad sin ánimo de lucro, formada por 26 Entidades Locales de la Ribera de Navarra), NICDO y otras entidades como las Universidades públicas y privadas, centros de enseñanza, y otras empresas privadas. El sector representa un empleo en torno a unas 1.500 personas.
Asociación de Industrias Agroalimentarias de Navarra, Rioja y Aragón (ALINAR) (antiguo CONSEBRO)	ALINAR viene conformado por unas 80 empresas asociadas, de las que el 68% es de Navarra, 21% de Rioja y un 6% de Aragón (aunque hay algunas otras en otras provincias). ALINAR forma parte del Clúster Agroliamentario de Navarra. El Clúster tiene como objetivo desarrollar proyectos de innovación para el sector.

4. La opinión representantes de los Clusters de Navarra

4.2. Principales resultados obtenidos de las entrevistas realizadas

4.2.1. Situación general del euskera en los sectores productivos

- En general puede afirmarse que el euskera tiene una presencia escasa entre las empresas de Navarra como idioma de trabajo dentro de las empresas y entre las empresas. En este sentido, el idioma de trabajo habitual es el castellano.
- En cualquier caso, el euskera está presente en algunas empresas individuales que, por diversos motivos (culturales, lengua materna del emprendedor, etc.), hacen del idioma su lengua de trabajo. Esta presencia es, obviamente, más importante entre las empresas radicadas en las zonas euskaroparlantes, especialmente entre aquellas empresas orientadas a clientes de proximidad.
- Existe una, en general, escasa demanda de productos/servicios específicos a desarrollar en euskera, excepción hecha de algunos sectores/actividades concretas (servicios culturales, servicios de proximidad como hostelería o comercio, etc.), de manera particular en determinadas zonas geográficas con fuerte presencia euskaldun. Se constata además la existencia de algunas empresas interesadas en la temática euskaldun en sus actividades de Responsabilidad Social Empresarial (a través del apoyo a eventos y actividades concretas).
- La mayor parte de las empresas y sectores están fuertemente orientados en la actualidad hacia su internacionalización, tanto directa como inversa. En este sentido, existe un esfuerzo muy importante por desarrollar habilidades lingüísticas entre los profesionales sectoriales en idiomas como el inglés u otros idiomas específicos según el sector (alemán, francés). Por el contrario, el desarrollo del conocimiento del euskera entre el personal propio no es una prioridad detectada en la mayor parte de los sectores consultados.

4.2.2. Potencialidad del Euskera como posible generador de riqueza para el sector

- Existen algunos ámbitos sectoriales donde los entrevistados han identificado importantes potencialidades de generación de riqueza en torno al euskera. Ejemplos citados incluyen temáticas como la educación y la formación (tanto de jóvenes como de adultos) en la temática del Euskera o en otras temáticas donde el Euskera sea lengua instrumental, las industrias creativas (cultura, audiovisuales, gestión del patrimonio material e Inmaterial), el turismo (fundamentalmente ligado con la creación de productos específicos para consumidores del País Vasco eukaroparlantes) o el comercio minorista (en cuanto se refiere a la atención a clientes euskaroparlantes).
- Un área de trabajo que se considera también relevante se refiere a las actividades de comunicación, promoción y etiquetaje de productos. De hecho, algunas empresas individuales de algunos sectores (por ejemplo, el agroalimentario), han desarrollado iniciativas interesantes en la comunica-

ción y etiquetado de sus productos que han resultado en oportunidades de negocio relevantes (siempre a nivel de empresas individuales que desarrollan productos dirigidos a la venta directa o en Internet). Otras áreas de trabajo señaladas se refieren a la creación de páginas web con contenidos en euskera.

- En cualquier caso, no es previsible que el desarrollo de todas estas actividades pueda generar incrementos muy importantes en las facturaciones sectoriales, más allá de resultados positivos a nivel individual en empresas concretas.
- Para el resto de sectores productivos analizados, el euskera es considerado como un tema irrelevante en sus prioridades de actuación presentes y futuras.
- Además, se señala que la Administración pública de Navarra (especialmente el Gobierno de Navarra y las administraciones municipales) puede jugar un papel relevante como demandante de productos/servicios (asesorías, planes estratégicos, productos culturales propios, etc.) en los que el euskera pueda jugar un papel importante como lengua de trabajo. Además, la Administración Pública puede jugar un papel ejemplarizante asegurando la plena y efectiva atención a sus ciudadanos en cualquiera que sea el idioma elegido.
- Dicho esto, algunos sectores han manifestado su rechazo a la posible introducción de "obligaciones" ligadas con el idioma para las empresas (por ejemplo, en términos de acreditaciones lingüísticas para poder tener acceso a determinadas ayudas públicas)

4.2.3. Barreras y amenazas existentes/futuras para desarrollar esta potencialidad

- En algunos sectores (por ejemplo, en audiovisual o en consultoría), se identifica la existencia de importantes dificultades para reclutar personal con experiencia que pueda ser capaz de trabajar de manera fluida en euskera (sin contar la existencia de una nueva generación que se está incorporando al mercado laboral con buenos conocimientos lingüísticos). En cualquier caso, y para la mayor parte de los sectores consultados, la exigencia de personal con perfil lingüístico euskaldún es prácticamente inexistente.
- Otra gran barrera identificada por diversos entrevistados se refiere a la existencia de una vinculación no deseada en muchos casos entre posicionamiento político y euskera, lo que sin duda repercute negativamente en su desarrollo y en la inexistencia de un apoyo político continuado en el tiempo (en la medida en que los colores políticos del gobierno puedan cambiar).
- Finalmente, algunos interlocutores (por ejemplo, del área de culturas creativas) señalan la falta de una visión compartida en la sociedad navarra sobre el euskera como sector de oportunidad económica, a diferencia de lo que puede ocurrir por ejemplo en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

4. La opinión representantes de los Clusters de Navarra

4.2.4. Existencia de planes (en marcha o previstos), destinados a favorecer el uso del Euskera en y por el sector

- No se ha identificado la existencia de Planes específicos (en marcha o previstos) por parte de los Clusteres y entidades representativas para favorecer el uso/explotación de posibilidades ligadas con el idioma.

4.2.5. Identificación de posibles buenas prácticas desarrolladas en el propio sector

- En general existe una gran dificultad para identificar buenas prácticas individuales y/o colectivas en la temática del euskera entre los entrevistados. Dicho esto, se constata la existencia de algunas buenas prácticas desarrolladas por parte de empresas individuales que han sabido aprovechar el euskera como una fuente de diferenciación y negocio para las mismas. En concreto, se citan ejemplos entre algunas productoras audiovisuales o entre algunas empresas del sector agroalimentario con relación al desarrollo de productos con etiquetado en euskera para colectivos/eventos concretos (Nafarroa Oinez, Errigora Ekimena, regalos promocionales por empresas individuales, etc.).

5. Principales conclusiones

5. Principales conclusiones

5.1. Principales conclusiones del análisis cuantitativo

- **Completar las lagunas de información y mejorar la disponibilidad de información estadística relevante**
  - Fondo documental en euskera (bibliotecas públicas)
  - Fondo documental en euskera (bibliotecas privadas)
  - Ventas en euskera en librerías (por ejemplo, a través de la asociación de editores)
  - Producción cultural y creativa en euskera:
    - Museos
    - Exposiciones
    - Archivos y patrimonio documental
    - Industria audiovisual
  - Medios de comunicación: características de los agentes que reciben subvenciones anuales o puntuales: empleo, facturación; % de actividad en euskera.
  - Subvenciones de cine y artes escénicas: empleo, facturación y % de actividad en euskera.

- **Promover los compromisos para asegurar la fiabilidad total de los datos recogidos a través de la herramienta Sicna, el sistema de información de la cultura de Navarra, (que recoge todas las actividades culturales), en relación con el lenguaje de la actividad o acción programada (actualmente no se cumple de forma correcta)**

- **Integrar el euskera de forma transversal en las reflexiones estratégicas del Departamento de Cultura**

- **Establecer relaciones sistematizadas con los agentes del sector para definir y realizar el seguimiento de los indicadores clave**

  - Gremio de Editores de Euskadi
  - Nafarroako Bertsozale Elkartea
  - Tokikom
  - Red de Teatros de Navarra
  - Euskaltzaindia
  - Eusko Ikaskuntza
  - Toda aquella entidad considerada de interés que tenga por objeto la promoción del euskera
  - ….

5. Principales conclusiones

5.2. Principales conclusiones del análisis cualitativo

- **Presencia escasa como idioma de trabajo**
  - El euskera tiene una presencia muy escasa entre las empresas de Navarra como idioma de trabajo, más allá de la existencia de casos concretos de empresas que han sabido aprovechar el euskera como una fuente de diferenciación y negocio.
- **Escasa demanda de productos y servicios ofrecidos en euskera, a excepción de algún sector de actividad y zona geográfica**
  - En general existe una escasa demanda de productos/servicios específicos a desarrollar en euskera, con excepción de algunos sectores concretos (servicios culturales, servicios de proximidad como hostelería o comercio, etc.), particularmente en la zona norte y media siendo las zonas más "euskaldunas" de Navarra.
- **La internacionalización ha aumentado la importancia de otros idiomas frente al euskera**
  - La fuerte orientación hacia la internacionalización explica la importante demanda de habilidades lingüísticas en idiomas como el inglés u otros idiomas específicos según el sector. Así, las habilidades lingüísticas en euskera no son una prioridad para la mayor parte de los sectores consultados.
- **Se observa potencial en los siguientes sectores: educación y formación, industrias creativas, turismo y comercio minorista**
  - En general, el euskera no es prioritario para la mayor parte de los sectores productivos de Navarra, tanto a corto como a medio/largo plazo. Dicho esto, existen algunos sectores con potencialidades de generación de riqueza en torno al euskera. Ejemplos citados incluyen temáticas como la educación y la formación, las industrias creativas, el turismo o el comercio minorista. Un área de trabajo que se considera también relevante se refiere a las actividades de comunicación, promoción y etiquetaje de productos. Otra área de trabajo señalada se refiere a la creación de páginas web con contenidos en euskera.
- **Importante papel de la Administración Pública**
  - La Administración Pública de Navarra puede jugar un papel relevante como demandante de productos/servicios en euskera, además de jugar un papel ejemplarizante asegurando la plena y efectiva atención a sus ciudadanos en cualquiera sea el idioma elegido.
- **Dificultad para contratar a personas euskaldunes con experiencia**
  - Algunas de las principales barreras detectadas para el desarrollo del euskera como generador de riqueza incluyen la existencia de dificultades para contratar personal experimentado euskaldun, la falta de un consenso social y político sobre el idioma o la falta de una visión compartida en la sociedad de Navarra sobre el euskera como sector de oportunidad económica.
- **Los clústeres y las instituciones no remarcan ningún plan especial para fomentar el euskera**
  - No se ha identificado la existencia de Planes específicos (en marcha o previstos) por parte de los Clúster y entidades representativas para favorecer el uso/explotación de posibilidades ligadas con el idioma.

5. Principales conclusiones

5.3. Reflexiones finales

- Se recomienda que un futuro plan de acción priorice sus acciones en aquellos sectores y actividades que por sus características propias pueden tener mayor interés/facilidad en el impulso del euskera como herramienta empresarial. Entre los ejemplos a considerar están las industrias creativas, el turismo, las actividades de comercio minorista y las actividades del sector primario. En este sentido, el Plan Estratégico de Euskarabidea ya prioriza sectores como el turismo, el comercio y el primario como las actividades sobre las que priorizar las acciones para fomentar el euskera.
- Conviene tener en cuenta las diferentes zonas y realidades lingüísticas existentes en Navarra a la hora de diseñar las posibles medidas, buscando al mismo tiempo la máxima adhesión social a las políticas a implementar, adecuando tiempos y mensajes. Asimismo, se debería valorar la efectividad de las distintas políticas propuestas a la hora de optar por ellas y ponerlas en marcha.
- Se considera interesante una política de incentivos que promueva el esfuerzo privado por la normalización e impulso del euskera.
- Finalmente, se sugiere la conveniencia de buscar colaboraciones y sinergias con actores de otros ámbitos geográficos (Iparralde y CAE), en el fomento de acciones de inclusión del euskera en el mundo laboral. Foros de colaboración ya existentes como el Hiriko Hitzarmena y la Eurorregión Nueva Aquitania-Euskadi-Navarra parecen adecuados para instrumentar proyectos comunes. Además, estas colaboraciones facilitarían el acceso a fondos europeos (POCTEFA, por ejemplo) disponibles.

PARTE 3.
ANEXOS

Anexo A. METODOLOGÍA

Anexo A. Metodología

A.1. Directorio de Actividades Económicas de NASTAT (NASTAT, 2018)

Para acceder a la información económica de los sectores de actividad relacionados con la lengua, hemos comenzado el análisis de los datos del directorio de Actividades Económicas de Nastat (JEGID) que recogen los datos económicos básicos de los establecimientos de la Comunidad Foral de Navarra. Esta guía es el censo de todos los establecimientos y empresas que realizan actividades económicas en la Comunidad Foral de Navarra. Se trata de un marco de referencia comunitario que permite la realización de censos y encuestas y el análisis de la población que trabaja en los establecimientos comunitarios.

Se actualiza anualmente y se completa con la información obtenida de las diferentes operaciones estadísticas de los distintos datos de las Administraciones Públicas, los datos utilizados son los del directorio de la Nastat (publicados el 1 de enero de 2018). Eso sí, hoy en día no se incluyen las actividades del sector primario, las familias que emplean al personal doméstico y las organizaciones extraterritoriales.

Los datos del directorio de Actividades Económicas están organizados según los epígrafes de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE). En total hay una clasificación de 629 ramas económicas (con un código de 4 dígitos), de las cuales 36 han sido seleccionadas como actividades relacionadas con la lengua. En este sentido, los sectores analizados (y sus códigos CNAE) han sido los siguientes:

Tabla A.1: Sectores de CNAE

Sectores de CNAE	
1812	Otras actividades de impresión y artes gráficas
1820	Reproducción de soportes grabados
4741	Comercio comercial especializado de ordenadores, equipos periféricos y programas de informática
4761	Comercio al por menor de libros especializados en establecimientos especializados
4763	Comercio al por menor de las grabaciones de música y vídeo en establecimientos especializados
5811	Publicación de libros
5813	Publicación de periódicos
5814	Publicación de revistas
5819	Otras actividades de publicación
5821	Publicación de videojuegos
5912	Actividades post-producción de cine, vídeo y televisión
5914	Actividades de exhibición cinematográfica
5915	Actividades de producción cinematográfica y video

La información contenida en este documento es de carácter privado e intransferible, 2019 © IKEI

Anexo A. Metodología

Tabla A.1: Sectores de CNAE

Sectores de CNAE	
5916	Actividades de producción en programas de televisión
5920	Actividades para grabar sonido y publicar música
6010	Actividades de radiodifusión
6020	Actividades para programar y ofrecer programas de televisión
6312	Portales web
6391	Actividades de las agencias de noticias
6399	Otros servicios de información no clasificados en ningún otro lugar
7021	Relaciones públicas y comunicación
7022	Otras actividades de asesoramiento a la gestión empresarial
7220	Investigación y desarrollo experimental en ciencias sociales y humanidades
7311	Agencias de publicidad
7430	Actividades de traducción e interpretación
7490	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas no clasificadas en ningún otro lugar
8532	Educación secundaria y profesional
8551	Educación deportiva y de ocio
8552	Educación de la cultura
8559	Educación no clasificada en ningún otro lugar
9001	Artes escénicas
9002	Actividades auxiliares de las artes escénicas
9003	Creatividad artística y literaria
9004	Gestión de salas de actos
9105	Actividades de las bibliotecas
9106	Actividades de los archivos

Fuente: Nastat

La información contenida en este documento es de carácter privado e intransferible, 2019 © IKEI

Anexo A. Metodología

No obstante, hay que tener en cuenta que esta publicación oficial de Actividades Económicas no recoge una serie de actividades relacionadas con el ámbito de este estudio, principalmente relacionadas con la promoción del euskera (entidades sociales de la cultura vasca por ejemplo), cuyos datos se han calculado utilizando fuentes de información indirecta.

También hay que tener en cuenta que, aunque los mismos establecimientos comercializan diferentes servicios o productos, este establecimiento se les ha situado en un único epígrafe en el Censo del CNAE, dependiendo de cuál sea su actividad principal.

A.2. Encuesta estructural de empresas (Encuesta de servicios)

En el presente informe se han cuantificado las magnitudes macroeconómicas por cada rama de actividad de los distintos sectores del euskera, utilizando los promedios aportados por Nastat.

Para ello, en primer lugar, se han obtenido datos económicos de los epígrafes de actividad relacionados con este estudio (según la Clasificación Nacional de Actividades Económicas). En concreto, utilizando los datos de la Encuesta de Servicios 2018 (Nastat). Esta encuesta se realiza anualmente y ofrece información sobre las principales características económicas (personal, cifra de negocios, etc.) de las empresas analizadas (sectores industriales, servicios y comerciales).

En definitiva, la Encuesta de Servicios aporta datos sobre la estructura económica del sector servicios de la Comunidad Foral de Navarra y facilita la información necesaria para la realización de las cuentas económicas anuales e Input-Output. En ellas se actualizan anualmente los datos generales del sector en lo que respecta a las macromagnitudes. En este sentido, se ha contado con los siguientes datos económicos: número de establecimientos, empleo, salarios, facturación y Valor Añadido Bruto.

- En función del empleo se han calculado ratios para cada uno de los epígrafes de actividad:
  - ✓ Pago de salarios (miles de €) por empleo.
  - ✓ Facturación (miles de €) por empleo.
  - ✓ Valor Añadido Bruto (miles de €) por empleo.

La información contenida en este documento es de carácter privado e intransferible, 2019 © IKEI

Anexo A. Metodología

Tras la clasificación de los establecimientos de cada subsector y rama de actividad del euskera por epígrafes de actividad, y en función del empleo a imputar al euskera, se han calculado los ratios económicos por empleo correspondientes a cada epígrafe de actividad, así como las magnitudes económicas para todo el subsector del euskera.

A.3. Tablas Input-Output

Para llegar a medir el peso y la importancia del euskera en la economía de la Comunidad Foral de Navarra como sector económico se han realizado cálculos basados en el Valor Añadido Bruto y, por otro, se han utilizado las tablas Input-Output, con datos de Navarra que muestran las interdependencias entre distintos sectores en una economía.

El sistema de tablas inputs/Output es el procedimiento más utilizado para medir la importancia de un sector en el Producto Interior Bruto de un país. Las tablas Input-Output son herramientas estadísticas que proporcionan información sobre la producción de un país determinado; la producción anual de un país, la producción de los sectores y el destino de dicha producción a otros sectores.

La utilización de la Tabla Input-Output permite conocer el consumo final de la producción en un sector determinado y el recurso a otros sectores como consumos intermedios. En las tablas Input-Output, los datos económicos de la relación entre los productos y las ramas de actividad están recogidos y, por otro, utilizando los datos correspondientes al Valor Añadido Bruto se enfrenta al problema de la contabilidad duplicada.

Las tablas de información más relevantes del sistema o modelo económico input/Output son las tablas simétricas denominadas “en origen" y "en el objetivo":

- La tabla input/Output "en origen": informa sobre la oferta de productos y servicios, diferenciando los producidos en el país y los importados.
- Tabla input/Output “en el objetivo”: Información sobre la demanda, diferenciando el tipo de uso de cada tipo de producto, el consumo intermedio o el consumo final. Los valores totales de las tablas "en origen" y "en destino" deben coincidir. La tabla "en el objetivo" proporciona información sobre el valor añadido de cada rama de actividad. Esta información está recogida en la suma de los consumos intermedios de cada columna, si añadimos el Valor Añadido Bruto correspondiente (pagos salariales, impuestos sobre la producción, consumo de capitales fijos y sobrantes sobre la explotación) obtendremos el valor de la producción a precios básicos.
- Tablas "simétricas": Con datos de la elaboración de las dos tablas anteriores y con los datos obtenidos en las operaciones estadísticas no se puede llegar directamente a la información de tablas "simétricas". Tiene una estructura similar a la de la Tabla Input-Output de “en el objetivo", pero con dos diferencias:

La información contenida en este documento es de carácter privado e intransferible, 2019 © IKEI

Anexo A. Metodología

- Los cálculos están hechos para que los productos y ramas de actividad sean homogéneos en los que se complementa la tabla teórica Input/Output, producida por un solo producto por una rama de actividad y producida únicamente por una rama de actividad.
- También se recogen los valores de las importaciones, que además de dar valor a la producción (precios básicos) de un determinado producto, proporcionan también valor de la oferta total (valor contable, recursos o recursos).

La información contenida en este documento es de carácter privado e intransferible, 2019 © IKEI

Anexo B. SUBVENCIONES

Anexo B. Subvenciones

B.1. Subvenciones para fomentar el uso del euskera

Euskarabidea - Instituto Navarro del euskera es un organismo autónomo adscrito al Departamento de Ciudadanía e Instituciones cuyas competencias son la investigación y asesoramiento para el desarrollo de la normativa del uso oficial del euskera y la planificación, promoción y gestión de los recursos del euskera en la Comunidad Foral de Navarra. En concreto, las convocatorias de subvenciones que gestiona Euskarabidea son instrumentos fundamentales para el desarrollo de esta segunda línea de trabajo tan amplia.

En este sentido, entre las subvenciones de Euskarabidea, cabe destacar el objetivo de fomentar el uso del euskera en los medios de comunicación ("ayudas para la promoción del uso del euskera en los medios escritos, las radios y los medios de comunicación on-line que se difunden en Navarra"). En 2018, dentro de la presente convocatoria de subvenciones, se destinaron 623.476,7 euros a los 27 medios de comunicación y ha permitido un gasto total de 3.052.673,4 € en los mismos. En comparación con el año 2017, el importe total de las ayudas ha aumentado un 9,1% (+52.265,4 €) y ha habido 6 nuevos medios de comunicación.

La subvención tiene en cuenta las diferentes categorías en los medios de comunicación: la prensa diaria en euskera (Berria), la prensa diaria que utiliza el euskera (Noticias de Navarra), las revistas locales en euskera (Ttipi-ttapa, Guaixe, etc.) revistas locales que hace uso del euskera (Merindad de Tafalla y Mendixut) radio en euskera (Euskalerria Irratia, Xorroxin Irratia, etc.), radios que hacen uso del euskera (Irati Irratia) y los medios de comunicación online en euskera (Gaur8.info, Info7.eus, etc.).

Hay que señalar que en algunos casos el mismo medio de comunicación aparece en más de una categoría, por lo que han recibido ayuda en varias categorías. Así es en los medios de comunicación Ttipi-Ttapa (incluye el portal Erran.eus y la revista Ttipi-Ttapa), Ametza (portal Ametza.eus y Esan Erran Irratia), Gaur 8 (revista Gaur 8 y portal Gaur8.info) y Antxeta (Antxeta Irratia y portal Antxeta.eus).

La información contenida en este documento es de carácter privado e intransferible, 2019 © IKEI

Anexo B. Subvenciones

Tabla B.1: Medios de comunicación que han recibido subvenciones por parte de Euskarabidea. Importe total. 2016-2018.

Medio de comunicación		2016	2017	2018	Total
1	Ttipi-Ttapa*	59.034,4	126.631,7	133.737,6	319.403,6
2	Radio Euskalerria	33.905,5	61.794,6	73.715,2	169.415,2
3	Guaixe	25.758,4	54.989,2	71.867,1	152.614,8
4	Berria	20.000,0	50.000,0	70.733,2	140.733,2
5	Radio Xorroxin	24.864,0	43.656,6	54.003,8	122.524,4
6	Noticias de Navarra	20.000,0	40.000,0	47.155,5	107.155,5
7	Ametza**	18.931,3	31.025,0	20.649,4	70.605,8
8	Gaur 8***	6.506,5	15.917,6	26.000,0	48.424,1
9	Revista Gazteberri	6.647,7	23.690,9	17.291,2	47.629,8
10	Radio Karrape	10.946,0	14.845,1	17.958,5	43.749,6
11	Revista Mailope	9.779,5	11.850,0	12.400,0	34.029,5
12	Radio Aralar	11.684,6	6.300,0	13.391,9	31.376,5
13	Merindad de Tafalla	0,0	10.788,6	13.897,3	24.685,9
14	Periódico Universitario	0,0	19.150,0	4.607,1	23.757,1
15	Radio Beleixe	6.300,0	11.554,0	0,0	17.854,0
16	Radio Irati	0,0	8.340,0	8.515,0	16.855,0
17	Revista Mendixut	0,0	11.130,0	2.672,0	13.802,0
18	Info7.info	2.144,8	4.017,8	6.277,0	12.439,6
19	Revista Axular	2.708,3	4.852,2	3.938,5	11.499,1

La información contenida en este documento es de carácter privado e intransferible, 2019 © IKEI

Anexo B. Subvenciones

Tabla B.1: Medios de comunicación que han recibido subvenciones por parte de Euskarabidea. Importe total. 2016-2018.

Medio de comunicación		2016	2017	2018	Total
20	Ahotsa.info	2.938,7	4.390,2	0,0	7.328,9
21	Antxeta****	0,0	2.660,4	3.648,3	6.308,7
22	Hamaika.eus	0,0	3.786,4	2.513,4	6.299,9
23	Radio Navarra	0,0	2.884,8	0,0	2.884,8
24	Revista Bipuntuzero	2.870,8	0,0	0,0	2.870,8
25	Revista Eworld	0,0	0,0	2.494,2	2.494,2
26	Revista Kotarro	757,8	0,0	0,0	757,8
27	Revista Entreto2 Auzolan	0,0	247,6	0,0	247,6
Total		**269.539,1**	**571.211,3**	**623.476,7**	**1.464.227,0**

*Incluye los medios de comunicación de Erran.eus y revista Ttipi-Ttapa; ** Incluye los medios de comunicación de Ametza.eus y radio Esan erran; *** Incluye los medios de comunicación de revista Gaur 8 y Gaur8.info; ****Incluye los medios de comunicación de radio Antxeta y Antxeta.eus.

Fuente: Instituto Navarro del Euskera - Euskarabidea

La información contenida en este documento es de carácter privado e intransferible, 2019 © IKEI

Anexo B. Subvenciones

Euskarabidea, por su parte, dispone de una línea de subvenciones para fomentar el euskera en otros ámbitos. En concreto, en el año 2018 Euskarabidea ha gestionado siete líneas de ayuda (excluida la destinada a los medios de comunicación), que suponen un total de 2.409.349,4 euros.

En cuanto a las ayudas para fomentar el uso y la presencia del euskera en los centros de trabajo de ámbito privado, entre las entidades beneficiarias se encuentran, entre otras, las de Fagor Ederlan Tafalla s. Coop. (Tafalla), s. Coop. Alsasua (Altsasu) y La Burundesa S.A. (Aizoain). Por otra parte, existen ayudas dirigidas a asociaciones sin ánimo de lucro para la realización de actividades y programas de promoción del euskera. Entre las asociaciones beneficiarias se encuentran Euskeraz Koop. Elkartea (Berriozar), Nafarroako Bertsozale Elkartea (Pamplona), Karrikiri Elkartea (Pamplona), etc.

Por otro lado, entre las entidades que han sido perceptoras de ayudas para la euskaldunización de adultos están los euskaltegis (AEK e IKA). Por último, cabe citar las ayudas para impulsar el euskera en el ámbito de la información y la comunicación y ayudas para el uso y apoyo del euskera en el ámbito municipal. Los destinatarios de estas últimas son los ayuntamientos y sus servicios de euskera mientras que los beneficiarios del primer grupo de ayudas han sido la Asociación Navarra de Archiveros y Tokikom S.L.

Tabla B.2: Importe de las subvenciones de Euskarabidea en función de las líneas/convocatorias de subvención de 2018

	Línea de subvención	Importe 2018
1	Ayudas para fomentar el uso y la presencia del euskera en los centros de trabajo de ámbito privado	80.000,0
2	Convocatoria de ayudas para la realización de actividades y programas de promoción del euskera en las asociaciones sin ánimo de lucro	250.000,0
3	Subvenciones para la euskaldunización de adultos	640.000,0
4	Ayudas para la promoción, difusión y/o normalización del euskera en el ámbito de las tecnologías de la información y la comunicación	15.872,7
5	Ayudas para el uso y promoción del euskera en el ámbito municipal	700.000,0
6	Ayudas para fomentar el uso del euskera en los medios de comunicación escritos que se difunden en Navarra, en las radios y en los medios de comunicación on-line	623.476,7
7	Ayudas individuales para el aprendizaje del euskera para adultos	100.000,0
	Total Euskarabidea	**2.409.349,4**

Fuente: Instituto Navarro del Euskera - Euskarabidea

La información contenida en este documento es de carácter privado e intransferible, 2019 © IKEI

Anexo B. Subvenciones

Tabla B.3: Importe de las subvenciones del Departamento de Cultura del Gobierno de Navarra, en función de las líneas/convocatorias de subvención de 2018

Línea de subvención			Importe 2018
1	**Creación y producción artística**	Ayudas a proyectos de Creación y Producción Artística para Empresas y Profesionales – GEROKO PRO	74.991
2		Ayudas a proyectos de creación y producción contemporánea - GEROKO	14.150
3		Becas para la difusión de estudios artísticos. Ágorart	151.832,3
		Creación y producción artística _Total	**240.973,3**
4	**Artes escénicas y musicales**	Subvenciones para proyectos artísticos de artes escénicas y musicales con presupuesto inferior a 50.000 €. (ARTEM -50K)	288.437,5
5		Subvenciones para proyectos artísticos de artes escénicas y musicales con presupuesto superior a 50.000€ (ARTEM 50K+)	236.358,1
6		Subvenciones para empresas y profesionales, para la producción de artes escénicas y musicales (ARTEM PRO)	125.000
7		Ayudas a la movilidad fuera de Navarra; profesionales de las artes escénicas y musicales, así como en ferias, festivales y eventos. Artem Ex-porta	55.000,0
8		Subvenciones a los festivales y eventos de artes escénicas. ARTEM Festival	55.000,0
9		Convocatoria de subvenciones para asociaciones profesionales de las artes escénicas (Elkartea)	20.000,0
		Artes escénicas y musicales _Total	**779.795,6**
10	**Publicaciones**	Ayudas a la publicación para editoriales y profesionales	50.141
11		Ayudas a la publicación para entidades sin ánimo de lucro	30.000
		Publicaciones _Total	**80.141,0**
12	**Difusión cultural**	Subvenciones a entidades culturales para la realización de proyectos de difusión de la cultura popular tradicional. Sustraiak-Raíces	77.464,6
13		Subvenciones a entidades culturales para la realización de proyectos de difusión cultural. IDEIA	135.484,9
		Difusión cultural _Total	**212.949,5**

La información contenida en este documento es de carácter privado e intransferible, 2019 © IKEI

Anexo B. Subvenciones

14	**Museos y colecciones**	Ayudas a los museos y colecciones museográficas permanentes durante todo el año.	70.000,0
15		Ayudas a la difusión anual de museos y colecciones museográficas permanentes para actividades y actividades.	30.000,0
16		Ayudas para inversiones en museos y colecciones museográficas permanentes	40.000,0
		Total- Museos y colecciones	**140.000,0**
17	**Cine**	Convocatoria de ayudas al cine. Generazinema	280.000,0
18		Ayudas a empresas y profesionales para la organización de festivales y eventos cinematográficos que se celebran en Navarra. GENERAZINEMA FESTIVALES	15.000,0
19		Ayudas para empresas y profesionales de la cinematografía, ferias y eventos profesionales. Generazinema Exporta	15.000,0
		Total-Cine	**310.000,0**
20	**Municipios**	Subvenciones a los municipios de Navarra para la realización de actividades artísticas y culturales incluidas en el programa "arte y Cultura"	517.000,0
21		Apoyo a la programación de las artes escénicas y musicales profesionales en los espacios escénicos de los municipios de la Comunidad Foral de Navarra (Platea Local)	872.980,0
		TOTAL	**3.153.839,4**

La información contenida en este documento es de carácter privado e intransferible, 2019 © IKEI

Anexo B. Subvenciones

Tabla B.4: Subvenciones de Euskarabidea a entidades locales, 2017

Entidad local	Subvención Total
ABARZUZA	313,44
AEZKOA IBARRA / VALLE DE AEZKOA	4.932,46
AOIZ / AGOITZ	15.791,28
ALTSASU/ALSASUA	11.597,29
ANSOÁIN / ANTSOAIN	23.859,61
ARAITZ	783,60
ARAKIL	626,88
ARANGUREN	17.322,57
ARANTZA	1.410,48
ARESO	626,88
ARTAXOA	1.567,20
ARTZIBARRA / VALLE DE ARCE	1.253,76
ATARRABIA	30.169,94
AURITZ/BURGUETE	2.812,62
BARAÑÁIN	25.826,73
BASABURUA	1.880,64
BAZTAN	16.915,53
BERA	6.112,09
BERRIOBEITI	21.410,27
BERRIOZAR	26.787,42
BORTZIRIAK	20.392,01
BURLADA / BURLATA	31.485,51
DEIERRI	4.074,72
DONEZTEBE	8.619,61
EGUESIBAR	17.859,00
ERRIBERRI	1.567,20
ERROIBAR	7.209,13
ERRONKARI	14.933,93
ESTERIBAR	18.029,68
ETXALAR	1.880,64
ETXARRI ARANATZ	5.015,05
ETXAURI	9.089,77
GALAR	5.307,29
GARES	12.857,66
GESALATZ	470,16
GOIZUETA	1.097,04
IGANTZI	1.097,04
IMOTZ	940,32
IPARMANK: Leitza, Larraun eta Ultzama	18.831,85
IRANTZU	25.794,29
IRUÑA	35.251,60
IZARBEIBARRA	13.728,52
JAITZ	783,60
LARRAUN	1.097,04
LEITZA	1.097,04
LEKUNBERRI	2.977,68
LERIN	940,32
LIZARRA	14.396,29
LUZAIDE/VALCARLOS	2.507,52
MALERREKA	18.023,58
MENDIGORRIA	626,88
NOAIN	2.820,96
OLAZTI/OLAZAGUTÍA	4.231,44
OLTZA ZENDEA	9.871,37
ORKOIEN	18.112,14
SAKANAKO MANCOMUNITATEA	27.138,85
TAFALLA	6.651,18
TXULAPAIN	2.350,80
HUARTE / UHARTE	25.186,49
VILLATUERTA	1.410,48
ZANGOZA	3.761,28
ZARAITZU / VALLE DE SALAZAR	9.923,57
ZIZUR MAYOR/ZIZUR NAGUSIA	28.558,73
TOTAL	**650.000,00**

Fuente: Euskarabidea

La información contenida en este documento es de carácter privado e intransferible, 2019 © IKEI

Anexo C. MAPAS

Anexo C. Mapas

C.1. Los euskaltegis por comarca

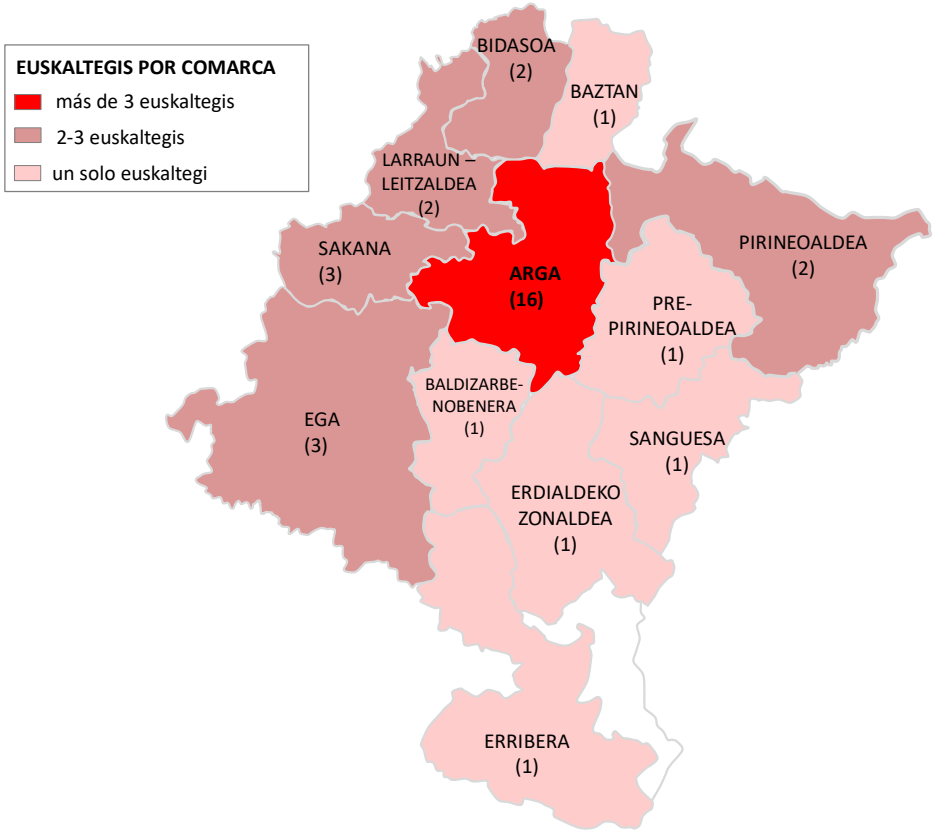

La información contenida en este documento es de carácter privado e intransferible, 2019 © IKEI

Anexo C. Mapas

C.2. Servicios de euskera por comarca

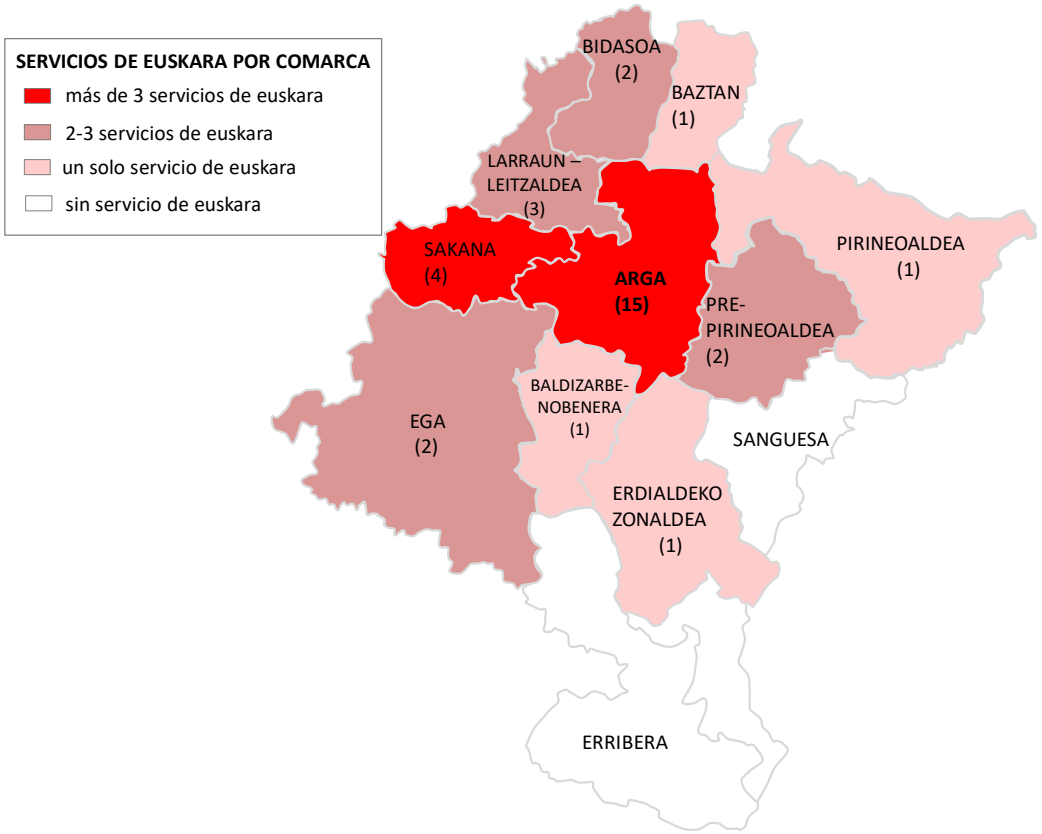

La información contenida en este documento es de carácter privado e intransferible, 2019 © IKEI

Anexo C. Mapas

C.3. Los centros escolares con modelo D por comarca

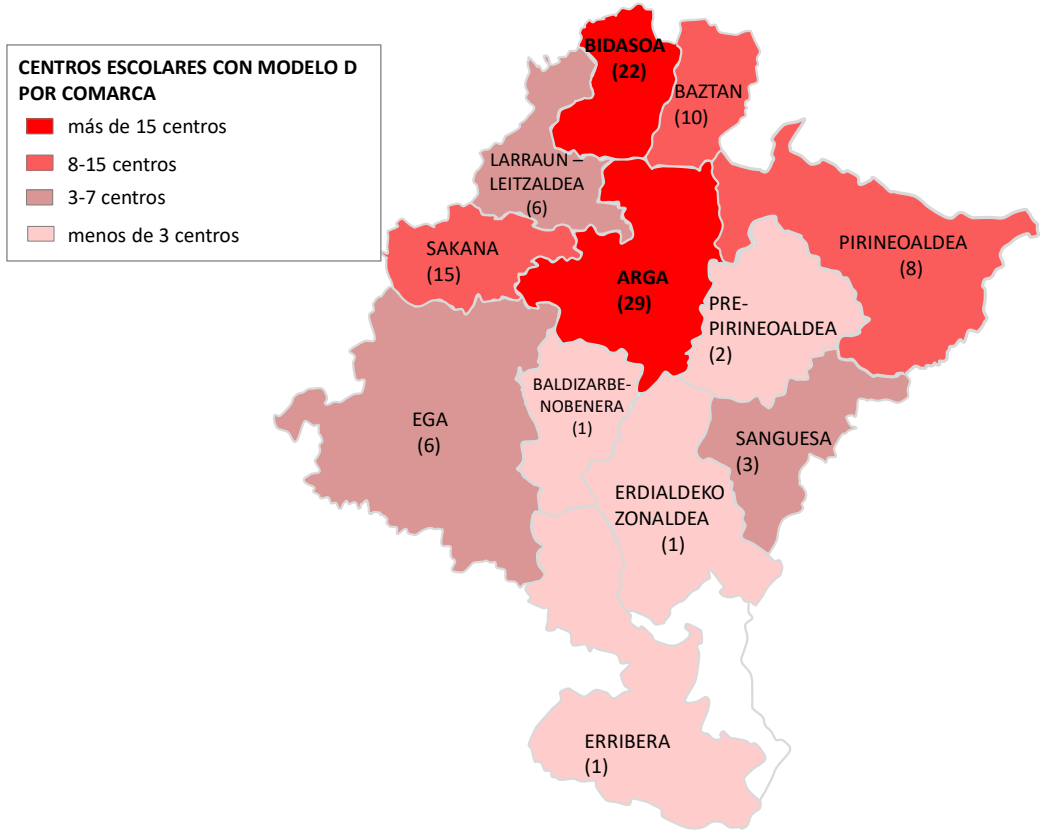

La información contenida en este documento es de carácter privado e intransferible, 2019 © IKEI

Anexo D. SERVICIOS DE EUSKERA

Anexo D. Servicios de euskera

D.1. Los Servicios de Euskera de los municipios de Navarra

COMARCA	ENTIDAD LOCAL	EMPLEO (jornada completa)
PREPIRINEO	AGOITZ-AEZKOA	1
ARGA	ANTSOAINGO UDALA	1
ARGA	ARANGUREN IBARREKO UDALA	1
ARGA	ATARRABIAKO UDALA	1
PIRINEO	AURITZ-ERROIBAR-LUZAIDE-ARTZI	1
ARGA	BARAÑAINGO UDALA	2
BAZTAN	BAZTANGO UDALA	1
ARGA	BERRIOBEITIKO UDALA	1
ARGA	BERRIOZARKO UDALA	1
BIDASOA	BORTZIRIETAKO EUSKERA MANK.	2
ARGA	BURLATAKO UDALA	
ARGA	EGUESIBARKO UDALA	1
ARGA	ESTERIBARKO UDALA	0,75
ARGA	GALARKO UDALA	0,40
VALDIZARBE-NOVENERA	GARESKO UDALA	0,578
LARRAUN-LEITZALDEA	IPARRALDEKO EUSKERA MANKOMUNITATEA	3
EGA	IRANTZUKO MANKOMUNITATEA	1
ARGA	IRUÑEKO UDALA	9
VALDIZARBE-NOVENERA	IZARBEIBARKO MANKOMUNITATEA	0,60
EGA	LIZARRAKO UDALA	1
PREPIRINEO	LIZOAINIBAR-ARRIASGOITI	0,125
BIDASOA	MALERREKAKO MANKOMUNITATEA	1
ARGA	NOAIN ELORTZIBARKO UDALA	0,5
ARGA	ORKOIEN-OLTZA ZENDEA-ETXAURI	1
SAKANA	SAKANAKO MANKOMUNITATEA	3
ZONA MEDIA	TAFALLAKO UDALA	1
SAKANA	UHARTEKO UDALA	1
PIRINEO	ZARAITZU-ERRONKARI	1
ARGA	ZIZUR NAGUSIKO UDALA	1
Total		**39**

Fuente: Euskarabidea y Servicios de euskera

La información contenida en este documento es de carácter privado e intransferible, 2019 © IKEI